

PROVINCIALES



En el 2022
**El consumo le
inyectó más de 19
mil millones al BTF**

Págs. 10-11

GENERALES



Ushuaia con turismo todo el año
**Querciali anticipó un
nuevo récord de
cruceros para la
próxima temporada**

Pág. 12

LOCALES



Municipalidad de Ushuaia
**Inician hoy las
actividades del
"Carvanel del Fin del
Mundo"**

Pág. 14

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, jueves 9 de febrero de 2023 - Año XXIX - N° 6367 - Edición de 24 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Destacaron su formación en perspectiva de género

La Dra. Edith Miriam Cristiano juró como jueza del Superior Tribunal de Justicia



El presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gonzalo Sagastume tomó juramento, este miércoles 8 de febrero, a la Dra. Edith Miriam Cristiano, quien se convirtió en la quinta vocal del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. El acto de jura de la flamante Ministra se inició con las palabras inaugurales del presidente del Superior de Justicia, quien manifestó que "con la incorporación de Cristiano se logra concluir la integración de este Superior Tribunal de Justicia con cinco miembros".

Pág. 17

El letrado destacó el trabajo "impecable" del juzgado de instrucción de Río Grande

Paderne aseguró que tras la condena por el robo y contrabando de cables debe iniciarse la demanda civil



El Dr. Raúl Paderne, contratado por la Dirección Provincial de Energía para intervenir en la causa de robo y contrabando de cables de cobre ocurrido en 2012, afirmó que las pruebas eran contundentes y, tras la condena penal a los implicados, elaborará un dictamen a fin de que sirva de base para la acción civil. Los responsables directos no son "insolventes" y estimó que el dinero podría recuperarse. En su momento había un valor estimado de 700 mil dólares del material sustraído de un depósito de Vialidad, y consideró que la Aduana también deberá responder por la forma irregular en la que fue sacado el producto del robo de la provincia, con la complicidad de dos empleados que recibieron condenas en suspenso.

Págs. 4-5

La CAME difundió los datos de enero para las PyMEs

Caída de ventas y alquileres imposibles



Pág. 6

Presentó proyecto para refuncionalizar el ex frigorífico CAP de Margen Sur

Fresia no descartó ser candidato en las próximas elecciones



Pág. 9

Soberanía Alimentaria

El Municipio de Río Grande cerca de la primera producción propia de tomates



Pág. 15

Empleo registrado

Acumula 23 meses de mejora y estiman que la recuperación continuará este año

Analistas destacan que, pese a un posible menor crecimiento de la economía, podría mantenerse el crecimiento en puestos de trabajo. Aclaran, también, que no todos los sectores evolucionarán igual.

Buenos Aires.- De acuerdo a los datos difundidos por el Ministerio de Trabajo, en base a los números de la Seguridad Social, el empleo registrado volvió a crecer en noviembre para acumular 23 meses consecutivos de mejora. La suba se produjo, principalmente, por el aumento de monotributistas y asalariados privados. Según las cifras oficiales, el empleo formal mejoró 0,4% mensual (47.800 personas más) y un 5,1% interanual (630.800 personas más).

De cara a lo que pueda ocurrir este año en materia de empleo, se abren distintos interrogantes y desafíos. Si bien un crecimiento menor de la actividad económica

talló: “En 2023 esperamos que continúe recuperándose en cantidad de trabajadores incluso con una menor tasa de crecimiento de la actividad; aunque seguramente no alcance a evolucionar al promedio de 2022. Lo que ciertamente preocupa es el crecimiento del empleo por cuenta propia e informal, que estimamos que también continuó creciendo en nivel y posiblemente en participación durante el último trimestre. Las mejoras en la calidad del empleo llegarán de la mano de la estabilidad macroeconómica y políticas de formalización”.

Al analizar una posible ralentización del crecimiento en el empleo registrado, Hernán Letcher, director del

tización sobre la generación de puestos de trabajo en el sector. Lo cierto es que, en los últimos meses, ya se vio un amesetamiento de la actividad industrial y, sin embargo, se generaron puestos de trabajo”.

“Es por eso que hay que ver sector por sector. En comercio, sigue en buena medida la suerte del sector productivo e industrial, y en parte de la evolución del poder adquisitivo. Y estará sujeto a esa cuestión. La construcción quizá sostiene la evolución positiva, teniendo en cuenta de que sigue siendo negocio construir y que la política del blanqueo puede traccionar en el sector”, concluyó el director del CEPA.

PREVISIONES

“Si bien es cierto que la totalidad del trabajo registrado viene experimentando un crecimiento en los últimos meses, es pertinente decir que la modalidad que está impulsando la mayor parte de la expansión observada es la de monotributo. Cuando repasamos los números del SIPA, vemos que entre enero de 2019 y noviembre de 2022 hubo un total de 849.000 puestos de trabajos adicionales registrados, de los cuales el 62% correspondieron exclusivamente al aumento del empleo independiente (527.000), un 26% le correspondió al empleo asalariado público (217.000) y sólo un 12% (105.000) al asalariado privado”, explicó por su parte Emilio Prado, Economista de la Fundación Libertad y Progreso.

El ingreso de los trabajadores es otro aspecto en el que hizo foco el analista: “Paralelamente a los números de empleo, hay que considerar el proceso inflacionario en el que está sumergido el país y su impacto directo en el poder adquisitivo de los trabajadores. Si consideramos la variación interanual del mes de noviembre, vemos una caída del salario real para los privados registrados en torno al 2,3% (siendo el quinto mes consecutivo de caída) y del 3,6% si consideramos el nivel general de los salarios”.

Con ese escenario, las proyecciones de Prado para el 2023 no son alentadoras: “Las previsiones para este año, en principio, no son las más optimistas por dos razones. Por un lado, el impacto de la sequía sobre el sector agropecuario y las exportaciones, que da indicios de un escenario que será recesivo para la economía argentina y un entorno internacional menos favorable (por la política monetaria restrictiva de los bancos centrales y una probable caída en los precios de los commodities). Y, por otro lado, la dinámica que genera el déficit fiscal junto al stock de deuda remunerada ponen piso a la emisión monetaria y, por ende, a los niveles de inflación proyectados para el 2023. De esta manera, el objetivo del gobierno de bajar la inflación al 60% es incompatible con el curso de la política actual, la cual se estima que sólo cerraría con inflación en torno 100%”.



De acuerdo a los datos difundidos por el Ministerio de Trabajo, en base a los números de la Seguridad Social, el empleo registrado volvió a crecer en noviembre para acumular 23 meses consecutivos de mejora.

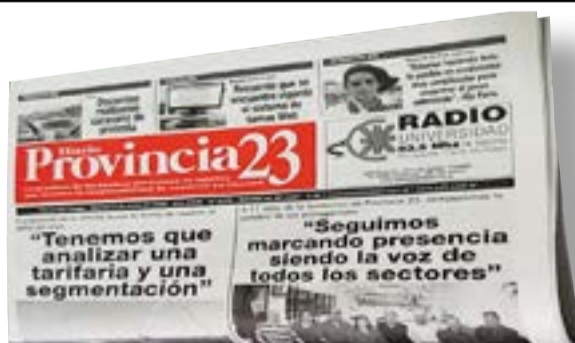
podría conspirar contra la creación de nuevos puestos, para analistas consultados se espera una continuidad en la recuperación, aunque a una menor velocidad. Y que, además, será diferente en cada sector.

“El empleo registrado con datos hasta noviembre continuó mostrando un crecimiento firme. Para el total de los puestos de trabajo, la generación de empleo viene siendo de 0,84% por cada 1% que crece la actividad, un guarismo que cae al 0,74% para el empleo registrado privado. Esta última categoría, que representa cerca del 50% del total, se encuentra en niveles del máximo alcanzado en diciembre de 2017”, explicó a *Ámbito* Claudio Caprarulo, director de la consultora Analytica.

De cara a lo que pueda ocurrir este año, el analista de-

CEPA, señaló: “El dato de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) de diciembre no muestra un desempeño positivo. Es el primer guarismo que puede indicar la no continuidad de este proceso, aunque no deja de ser una encuesta, por lo que no se puede ser contundente hasta tanto no tengamos los datos oficiales”.

“En términos genéricos, el motor del empleo en los últimos meses fueron la recuperación de hotelería y gastronomía, que ya recuperó los puestos perdidos por la pandemia; la industria, que tuvo un crecimiento sustancial; el comercio, asociado a la evolución de la industria; y la construcción”, agregó Letcher, quien remarcó: “De estos rubros, si la industria presenta una meseta en su desempeño, es posible que tenga efectos en una ralen-



Fundado el 5 de junio de 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N°331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
 DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Precios Justos

La lista de productos que quedarán congelados hasta junio y los aumentos que regirán a partir de hoy

El ministro de Economía, Sergio Massa, y el secretario de Comercio, Matías Tombolini, anunciaron el viernes pasado la continuidad del programa Precios Justos, con algunos cambios.

Buenos Aires.- Luego del anuncio del viernes pasado por parte del ministro de Economía, Sergio Massa, y tras largas negociaciones con las empresas de consumo masivo, finalmente la Secretaría de Comercio oficializó



ayer por la mañana el nuevo listado de productos que formarán parte de la canasta de Precios Justos hasta junio, con un aumento inicial del 9% para luego quedar congelados a partir de marzo. Incluye alimentos, artículos de limpieza, tocador e higiene personal.

Después de discusiones con cada una de las empresas para determinar qué productos permanecerían en la canasta y cuáles serían reemplazados, finalmente la lista final consolidada suma 1915 ítems, de los cuales una gran parte permanecerán, con un aumento autorizado en febrero del 9% -para luego quedar congelados a partir

de marzo- y algunos otros se incorporarán a los precios que tenían hasta ahora, es decir, valores de mercado.

Comercio envió la lista esta mañana a la Asociación de Supermercados Unidos (ASU) y a cada una de las cadenas, a fin de que a partir de mañana comiencen a aplicarla. En una de las empresas afirmaron que entre este jueves y viernes los consumidores ya podrán visualizar los nuevos precios en las góndolas. Como venía ocurriendo, habrá precios diferenciados según la región geográfica en que se encuentre el supermercado. Vale recordar que este programa sólo funciona en las grandes cadenas, ya que en el canal tradicional el control se hace inviable. El efecto que ello genera es que la brecha de precios entre canales crece y se produce un traslado de los consumidores (si la diferencia es muy grande, también de los propios comerciantes) hacia el canal moderno.

El acuerdo original preveía que la lista anterior permaneciera hasta fines de febrero, pero el Gobierno decidió adelantar la discusión y otorgar solo un aumento este mes del 9%. En las empresas cuestionaban en las últimas horas que ya había pasado una semana del comienzo de febrero, días que perdieron de facturar con el incremento, ya que las cadenas no aceptaban los nuevos listados hasta no contar con la confirmación del Gobierno. De todo modos, el punto favorable es que se les anticipó el incremento -en parte, para minimizar los problemas de abastecimiento- y se les permitió sacar de la canasta aquellos productos que venían muy ajusta-

dos con los márgenes para que sean reemplazados por otros. En estos casos, los que salieron también subirán 9% este mes.

De acuerdo con otro listado al que accedió este medio, los productos que se darán de baja de la canasta congelada suman 541. En estos casos, como arrastraban varios meses con 0% de incremento, Comercio les habilitó un sendero de aumentos que será el siguiente: luego del 9% este mes, podrán ajustar 3,2% todos los meses hasta junio inclusive, que es el nuevo porcentaje de incremento para todos aquellos productos de consumo masivo que están por fuera de la canasta de 1915 artículos.

Ese fue otro de los cambios que impuso el equipo económico con el relanzamiento del programa hasta mediados de año. Con el objetivo de lograr finalmente el sendero de desaceleración de precios tan buscado, la pauta original del 4% mensual bajó al 3,2%, cifra que se aleja aún más de los niveles de inflación actuales. De todos modos, no todas son malas noticias para las empresas que buscan trasladar sus incrementos de costos y recomponer márgenes.

Además de los listados mencionados previamente, hay un tercero que detalla las "excepciones" negociadas entre las empresas y el Gobierno. Se trata de productos que no integran la canasta pero que subirán más que 3,2% este mes. En la mayoría de los casos, el porcentaje autorizado es también del 9%, pero hay casos del 5%, como el Fernet; del 7%, como el azúcar superior de Ledesma; y del 4%, como algunas gaseosas de Quilmes.

Para evitar faltantes

Control de precios: Comercio pide a grandes empresas que informen sus stocks

El secretario de Comercio Interior, Matías Tombolini, le pidió a todas las grandes empresas del sector comercial y del sector industrial que informen cuál es el stock de productos que tenían al 31 de enero pasado, al tiempo que les solicitó también que informen mensualmente hasta fin de año las cantidades y los precios de las mercaderías que venden. Lo hizo mediante una resolución publicada en el Boletín Oficial. También se establece que tendrán que informar mensualmente cantidad y precios de mercaderías vendidas.

Buenos Aires.- Se trata de una resolución publicada en el Boletín Oficial, que determina modificaciones al régimen del denominado Sistema Informativo para la Implementación de Políticas de Reactivación Económica (SIPRE), creado en marzo de 2021 en el marco de la Ley de Emergencia 27.541. Para cumplir con el trámite tendrán tiempo hasta el 31 de marzo.

La norma sólo abarca a los grandes jugadores del mercado. En el caso de comercio, los que superen los \$5.945 millones de facturación anual, y en el de las industrias \$7.046 millones, que son los topes máximos que fija la ley Pyme para que las empresas sean consideradas dentro de ese grupo.

Un dato a tener en cuenta es que cuando se creó el SIPRE su vigencia fue pensada para que durara lo mismo que la emergencia económica, originalmente hasta diciembre de 2020. Pero el Gobierno prorrogó la norma año a año, la última vez hace unos días, hasta fin de 2023. En este caso, Tombolini decidió desvincular ese sistema informativo de la emergencia, para que quede de manera independiente.

Con ello, la Secretaría de Comercio busca

profundizar los controles sobre las cantidades que hay de mercaderías, para tener un mejor seguimiento y evitar faltantes en los supermercados en el marco del Programa Precios Justos.

Este grupo de empresas también tuvo que informar sus stocks a diciembre de 2020 y 2021. El secretario de Comercio también estableció que ese tipo de información, que hasta ahora era como una especie de foto del último día de cada año, pase a enero. La dependencia a cargo de Tombolini, con este tipo de controles, trata de evitar que los grandes jugadores retengan mercaderías a la espera de un posible incremento de precios en el marco de la aceleración inflacionaria de las últimas semanas.

Hasta ahora, la mayoría de las estimaciones de las consultoras privadas marcan que en enero se registró una suba de los precios que se ubicaría cerca del 6% mensual, sobre todo por el impacto en el índice que va a tener el valor de carne vacuna.

En ese contexto, el ministro de Economía, Sergio Massa, y Tombolini anunciaron el viernes pasado un relanzamiento del programa Precios Justos, que involucra a más de 482 empresas de diversos

rubros y más de 49.932 productos con una pauta de precios promedio del 3,2% mensual y estará en vigencia desde febrero hasta el 30 de junio. En ese sentido, el Gobierno desarrolló, en conjunto con Amazon y Arsat, un panel de monitoreo de cumplimiento de los acuerdos voluntarios, que procesa 15.000.000 de datos diarios que suben las empresas de manera voluntaria y brinda un panorama general de cumplimiento e incumplimiento. Fuentes del sector supermercadista indicaron a *Ámbito* que el programa se está cumpliendo entre las grandes cadenas, aunque advierten que se puede producir un desplazamiento de las ventas en perjuicio de los comercios y autoservicios más chicos que no acceden al mismo.

Un punto a tener en cuenta en relación a la ampliación de productos en los sistemas de precios acordados con el Gobierno es que en el último relevamiento del INDEC de diciembre de 2022, este tipo de programas expresaban sólo el 2,88% de los productos relevados, en tanto que un año atrás, Precios Cuidados representaba el 12,23% de la muestra, lo que indica que hubo un paulatino abandono de parte de las empresas de los acuerdos voluntarios.



Matías Tombolini, secretario de Comercio Interior.

CANASTA ESCOLAR

En tanto, la Secretaría de Comercio anunció que este año se lanzará una canasta de 300 productos escolares que también van a tener un incremento del 3,2% hasta junio, con motivo del inicio de las clases. La oferta en Precios Justos incluye útiles escolares e indumentaria y los puntos de ventas serán los supermercados y librerías adheridas.

El letrado destacó el trabajo “impecable” del juzgado de instrucción de Río Grande

Paderne aseguró que tras la condena por el robo y contrabando de cables debe iniciarse la demanda civil

El Dr. Raúl Paderne, contratado por la Dirección Provincial de Energía para intervenir en la causa de robo y contrabando de cables de cobre ocurrido en 2012, afirmó que las pruebas eran contundentes y, tras la condena penal a los implicados, elaborará un dictamen a fin de que sirva de base para la acción civil. Los responsables directos no son “insolventes” y estimó que el dinero podría recuperarse. En su momento había un valor estimado de 700 mil dólares del material sustraído de un depósito de Vialidad, y consideró que la Aduana también deberá responder por la forma irregular en la que fue sacado el producto del robo de la provincia, con la complicidad de dos empleados que recibieron condenas en suspenso.

Río Grande.- El Dr. Raúl Paderne, abogado penalista de la capital fueguina, dio detalles sobre la condena por el robo y contrabando de materiales de la Dirección Provincial de Energía en 2012, durante la gestión de Fabiana Ríos. El fallo se conoció este martes y “la causa inició cuando estaba Saldivia como presidente de la DPE. Él me contrató luego del robo y contrabando de 14 bobinas de cables de cobre. Esas bobinas son inmensas y se requirieron de dos camiones para llevárselas. El cable de cobre es muy valioso y estamos hablando solamente en cables de una cifra que ronda los 700 mil dólares. Fue una sustracción importantísima y fue absolutamente inexplicable que se hayan podido contrabandear”, dijo a Radio Universidad 93.5 y Provincia 23.

En este punto dio a conocer la complicidad de varios implicados en el hecho, por un lado los que robaron el material del playón de la Dirección de Vialidad Nacional, donde estaban depositados, más la cadena responsable de la salida, para terminar reduciendo el material en el conurbano bonaerense. “Los carretes tienen casi dos metros de diámetro y era imposible que esto no se viera. La maniobra estuvo pergeñada para eludir el control de la Dirección de Vialidad. Dijeron que eran empleados de la DPE y aprovecharon que se trataba de instituciones distintas. La sustracción se hizo en dos oportunidades distintas, lo mismo el contrabando”, indicó.

“Ese material fue sacado de Tierra del Fuego y lo declararon como chatarra, a nombre de una empresa de la cual habían sustraído remitos. Se los llevaron en blanco y los llenaron en las oficinas de la despachante de aduana Susana Sanabria, según lo reconocido por Elohim Millán Martínez, un auxiliar que también salió condenado. Rellenaron los remitos diciendo que se trataba de

chatarra de una empresa, que no tenía noticia de que le habían robado los remitos. Cuando declaró en el juicio, el responsable de la empresa dijo que nunca descartaba elementos fuera de la provincia. El empresario Andrés Márquez fue quien llevaba los remitos a la despachante, y hubo una persona que quedó prófuga y no se presentó a juicio, pero en algún momento va a caer. Márquez



El Dr. Raúl Paderne, abogado penalista de la capital fueguina, dio detalles sobre la condena por el robo y contrabando de materiales de la Dirección Provincial de Energía en 2012, durante la gestión de Fabiana Ríos.

llevo los remitos en blanco, se rellenaron en el despacho de Sanabria, y toda la situación se hizo insostenible en juicio, ante la evidencia de una confabulación concreta para contrabandear estos elementos”, subrayó.

“Esto fue posible porque hubo dos empleados de la Aduana que lo permitieron, Tomás Luna y Eduardo Amari. Hubo condenas para Márquez, para Susana Sanabria como titular del despacho de Aduana, su adláter Millán Martínez que era su auxiliar, una persona de Ushuaia que se llama Norberto Galindo Díaz. Él tenía un camioncito -usado para el transporte- y fue condenado como partícipe. Específicamente de la Aduana de Río Grande condenaron a Tomás Luna a dos años de prisión en suspenso más inhabilitación para ejercer el cargo, y a Eduardo Amari. Fue absuelto Julio César Achával, a mi criterio con acierto, porque entiendo que no tenía nada que ver y de hecho pedí su absolución”, señaló.

Cabe recordar que Achával fue luego despedido de la Aduana y afirmó que lo echaron “por ser honesto”, tras plantear maniobras fraudulentas para sacar automóviles con documentación falsa, en una causa vinculada con el trámite de liberación adulterado de una Toyota Hilux a nombre de Leandro Báez.

“Toda esta situación fue pergeñada a partir de Márquez, con la participación necesaria de Sanabria como coautora. Cuando tengamos los fundamentos de la sentencia lo vamos a poder precisar mejor, pero la condena fue tanto a Márquez por organizar la sustracción de las bobinas como para Sanabria para tramitar el despacho. Los demás son partícipes secundarios”, diferenció.

“Según la declaración de Sanabria en juicio, Márquez había sido cliente de su estudio y claramente se conocían de antes. Es un comerciante de afuera, que no era conocido en la isla, pero ya había hecho otra exportación con Sanabria”, expuso sobre la relación de los principales responsables.

El material robado fue reducido en el conurbano: “Hasta allí se pudo seguir el rastro y entiendo que han derretido los cables para poder comercializar el cobre”, barajó el letrado.

ADUANA BAJO SOSPECHA

Cabe señalar que los empleados aduaneros condenados no fueron expulsados de la institución todavía. “La pena los inhabilita a ejercitar el comercio por seis meses y no pueden desempeñarse como funcionarios por el doble de tiempo de la pena, que fue de dos años en suspenso. El veredicto se conoció en la mañana del martes y los fundamentos de la sentencia se van a leer la semana que viene. Esto va a llevar su proceso y la propia Aduana tiene las herramientas para suspenderlos. Hay un sumario administrativo iniciado que estaba a resultados de la causa penal, y ya se han conocido los resultados. Imagino que en muy corto plazo estarán fuera de la Aduana, pero no lo puedo afirmar ni sé si están trabajando todavía. Podría haber una suspensión preventiva, pero son resortes de la Aduana, para la cual este juicio también tiene consecuencias”, advirtió.

Agregó que durante el juicio “se citó a un abogado de Córdoba que hizo el sumario de Aduana y a mi criterio las explicaciones del sumario fueron bastante flojas, con características poco felices”.

LAS CONDENAS

Haciendo un detalle de las condenas, precisó que “Márquez fue hallado penalmente responsable como autor material del delito de contrabando calificado por el concurso de más de tres personas. Le dieron 7 años de condena de cumplimiento efectivo. A Susana Mabel Sanabria la condenaron como autora material de contrabando agravado y le dieron 6 años de prisión de cumplimiento efectivo. A Norberto Galindo Díaz le dieron 3 años de prisión en suspenso. A Elohim Guillén Martínez le dieron 2 años y medio de cumplimiento en suspenso. A Tomás Luna le dieron 2 años de prisión de cumplimiento en suspenso y también a Eduardo Amari”.

LA ACCIÓN CIVIL

El martes próximo se analizarán los fundamentos de la sentencia y “claramente todas estas personas son responsables del perjuicio económico que le causaron a la Dirección Provincial de Energía”, señaló Paderne.



La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (EADEB) se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Nivel Primario y Profesores/as de Inglés.

Son requisitos excluyentes:

- Título docente de Profesor/a de Nivel Primario.
- Título docente de Profesor/a de Inglés.
- Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:

sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar o escuela.eadeb@gmail.com

“Además hay responsabilidades subsidiarias, porque la Aduana también es responsable de lo que pasó. En una primera interpretación diría que tendrá que responder por lo que pasó y la DPE entiendo que va a ejercer la acción civil referida a esta condena”, avizoró. Consultado sobre la responsabilidad de Vialidad Nacio-

lular al ingeniero de campo de Energía, que estaba pescando porque era un día inhábil. Cuando llegó escuchó el mensaje, y fue inmediatamente al predio, advirtió el robo y realizó la denuncia. Nadie imaginaba que iban a hacer un contrabando con eso y realmente es de una impunidad absoluta, porque la parte física del contraban-

Esos cables se iban a utilizar para llevar energía desde Ushuaia a los centros invernales. “Según explicó la gente de DPE que fueron citados a juicio, es un tipo de cable que solamente sirve para transportar energía. Son caros porque son seguros y cumplen una serie de requisitos específicos”, dijo.

Ahora el primer paso a seguir “es esperar los fundamentos de la sentencia y en mi caso fui contratado para esta actividad, que lleva 11 años. Hubo un gran trabajo del Juzgado Federal de Río Grande en la instrucción. Yo no tengo problemas en criticar a los funcionarios judiciales, pero me saco el sombrero por el trabajo que hizo la Dra. Borruto, que fue impecable. La Cámara de Apelaciones de Comodoro Rivadavia fue un poco lenta en algunos aspectos del expediente, pero hubo una gran labor de la instrucción en Río Grande. Esto empezó a fines de noviembre del año pasado y fue un juicio de largas jornadas. Otro trabajo impecable fue el de la Dra. María Hermida, la fiscal de juicio. El tribunal de juicio estuvo integrado por el Dr. Quadrini, el Dr. Giménez y la Dra. D'Alessio”, apuntó.

“Entiendo que los defensores irán a la Cámara Federal de Casación, pero me parece que tienen muy pocas probabilidades. El fallo es muy contundente y también lo fue el desarrollo del juicio. Las autoridades de Vialidad no fueron citadas porque entiendo que escapaba a su control, pero sí fue citada la persona que estaba en barrera. En principio eran sospechosos, pero luego fueron apartados de la investigación porque fueron engañados”, afirmó.

“Yo voy a emitir un dictamen desde mi estudio para el presidente actual de la DPE, porque hay que hacer la acción civil. Además, considero que el dinero es recuperable. No estamos hablando de personas que son insolventes sino todo lo contrario, y además hay un ente nacional que tiene responsabilidad. Yo demandaría a todos, porque todos son responsables. El monto involucrado tiene varios ceros e independientemente del tiempo transcurrido hay una razón jurídica incontestable”, concluyó.



El fallo se conoció este martes y “la causa inició cuando estaba Saldivia como presidente de la DPE. Él me contrató luego del robo y contrabando de 14 bobinas de cables de cobre. Esas bobinas son inmensas y se requirieron de dos camiones para llevárselas. El cable de cobre es muy valioso y estamos hablando solamente en cables de una cifra que ronda los 700 mil dólares. Fue una sustracción importantísima y fue absolutamente inexplicable que se hayan podido contrabandear”, dijo el letrado.

nal, dado que los materiales estaban en su predio, dijo que “quien dio el aviso de lo que estaba pasando fue un contratista de nacionalidad boliviana de la DPE, que estaba haciendo una zanja cerca del lugar, y vio que estaban cargando esos carretes enormes. Él llamó por ce-

do requiere evitar controles, y es como contrabandear un elefante. Creo que lo último que pensó la policía en ese momento era que se lo iban a llevar por la Aduana. Cuando no encontraron los materiales acá apareció esa hipótesis, pero fue mucho tiempo después”.

Cada vez son más las argentinas y argentinos que cumplieron el sueño de tener su Casa Propia. Ya entregamos más de 85.000 viviendas y seguimos construyendo.

casa propia

Llegaste a agrandar la familia.

+ info
conocé más en argentina.gov.ar/casapropia

Argentina
Presidencia

Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat

primero la gente

La CAME difundió los datos de enero para las pymes

Caída de ventas y alquileres imposibles

El gerente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Sergio Caniza, fue consultado sobre el informe difundido por CAME sobre la caída de ventas en las pymes durante el mes de enero, y aseguró que en la provincia las cifras son similares al resto del país. Hay diferencias en los rubros relacionados con el turismo, pero los sectores más perjudicados son indumentaria y marroquinería. La retracción de ventas comparada con el año anterior ronda el 3,4% y “no se han recuperado los niveles de consumo” previos a la pandemia, dijo. No hay buenas perspectivas para febrero, con la excepción de los comercios vinculados con el inicio de clases. Además, en pocos días se conocerán datos sobre el cierre de locales comerciales, que tiene relación tanto con la caída en ventas como con el aumento de los alquileres, que se hacen imposibles de pagar. En Ushuaia la renovación de contratos registra un aumento de “entre el 60 y el 100%”.

Río Grande.- El gerente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Sergio Caniza, se refirió por Radio Nacional Ushuaia al informe difundido por CAME sobre la caída de ventas de las pymes en enero, y explicó que es el primer informe que saca la cámara este año. “Todos los

compara la retracción del mes de enero con diciembre del año pasado, se ve esta caída del 3,4% en las ventas a nivel global”, señaló.

“En la ciudad de Ushuaia en particular se ve bastante bien reflejado el informe que salió de CAME en la actividad del comercio en enero. Las perspectivas para febrero y marzo son muy particulares porque con el inicio de clases hay rubros que se reactivan, como librerías e indumentaria específica para colegios, pero en el resto creemos que se va a mantener la proyección de caída de ventas durante febrero también”, lamentó.

CRISIS POR ALQUILERES TURÍSTICOS

Respecto de las declaraciones del presidente de la Federación de Inquilinos publicadas ayer, sobre la crisis sin

vender en esta época”, dijo, pero una vez finalizada la temporada se podrá contar con datos más ajustados a la realidad del comercio minorista.

“La recuperación luego de la pandemia no se logró, si bien es complejo el análisis por la variación del dólar estos últimos años. La mayor variación se ha dado en los planes de cuotas con tarjeta de crédito, porque la mayor parte se ha ido al Ahora 10, Ahora 12, pero no se han recuperado los niveles de consumo. La gente que no se había podido ir de vacaciones por la pandemia se volcó al turismo y de hecho ha sido un año con el nivel de consumo de combustible más alto de los últimos tiempos. Esto da la pauta de que la gente se ha subido al auto para irse de vacaciones”, planteó.

Finalmente se lo consultó sobre la incidencia del Día de San Valentín, que se ha ido instalando en el país por



Sergio Caniza, gerente de la Cámara de Comercio de Ushuaia.

meses hace informes en base a relevamientos en todo el país. La retracción de la venta fue del 3,4%, y se debe a la estacionalidad, porque el consumo se ha volcado al turismo, el ocio, la recreación, la gastronomía, y el resto de los rubros tuvo una retracción en las ventas”, dijo.

“Los rubros más afectados son los de indumentaria y calzado, o marroquinería, que es donde más cayeron las ventas. Hay otros como farmacia, perfumería, alimentos, bebidas, que tuvieron un aumento de entre el 3,6 y el 10,7% con respecto a enero del año pasado. Si se



“Es uno de los temas de más interés en cada reunión, porque siempre se comenta. Hay mucha oferta de alojamientos informales para turismo que afectan al alojamiento formal y la hotelería. Para el comercio los alquileres se han ido por las nubes y, de hecho, hay algunos comercios que están consultando a la Cámara si se puede hacer algo para regular los alquileres, pero lamentablemente es una cuestión de ley de oferta y demanda”, expresó respecto de la crisis sin precedente que se está dando por falta de viviendas en alquiler y el alto costo que tiene lo poco que se consigue, situación que está afectando también al comercio.



“Los rubros más afectados son los de indumentaria y calzado, o marroquinería, que es donde más cayeron las ventas. Hay otros como farmacia, perfumería, alimentos, bebidas, que tuvieron un aumento de entre el 3,6 y el 10,7% con respecto a enero del año pasado”, dijo.

precedente que se está dando por falta de viviendas en alquiler y el alto costo que tiene lo poco que se consigue, afirmó que está afectando también al comercio. “Es uno de los temas de más interés en cada reunión, porque siempre se comenta. Hay mucha oferta de alojamientos informales para turismo que afectan al alojamiento formal y la hotelería. Para el comercio los alquileres se han ido por las nubes y, de hecho, hay algunos comercios que están consultando a la Cámara si se puede hacer algo para regular los alquileres, pero lamentablemente es una cuestión de ley de oferta y demanda”, expresó.

“Los alquileres están realmente caros y esto está afectando al rubro comercial. Con la renovación del contrato aumenta tanto el importe que algunos no lo pueden pagar. Por lo general a fin y a principio de cada año son fechas en que se realizan renovaciones de contratos y todavía no tenemos los datos con los nuevos precios de los alquileres, que van a estar en los próximos días, pero han estado entre el 60 y el 100% de aumento en algunos casos”, advirtió.

“También la CAME está haciendo un relevamiento que saldrá el mes que viene sobre los locales que han cerrado -entre otras razones por no poder renovar alquiler, sumado a la caída de ventas-. En Ushuaia es un mes particular porque estamos en temporada alta en la ciudad y la gente se atreve a abrir los comercios para poder

influencia de Estados Unidos, y observó que repercute en ventas “en algunos rubros, como chocolatería o venta de flores. En este caso tenemos una venta informal que todos los años vemos. Hay rubros en particular que esperan esa fecha para reactivar sus ventas”, concluyó.



“También la CAME está haciendo un relevamiento que saldrá el mes que viene sobre los locales que han cerrado -entre otras razones por no poder renovar alquiler, sumado a la caída de ventas”, dijo.



Defendamos el bosque Fueguino

Está prohibido encender fuego en todo el territorio provincial, incluso en lugares habilitados, por el término de 90 días.

Si ves una columna de humo, un principio de incendio o a personas iniciando un fuego, denuncia al 103 o 105.

somos

Municipales de Ushuaia

Desde el SOEM aclararon que cualquier negociación tiene la premisa de “no perder frente a la inflación”

El secretario General del SOEM de Ushuaia, Manuel Ojeda, detalló los términos de la primera reunión paritaria del año. Destacaron los municipales capitalinos que se compensó el desfasaje que había quedado respecto de la inflación de 2022. Además, parta este año, la pauta es que cualquier acuerdo “siempre será con la idea de no perder frente a la inflación y que no estemos corriendo atrás de los precios”.

Ushuaia.- Refiriéndose al arranque de las paritarias en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia, desde la Comisión Directiva del SOEM destacaron que “Participamos



El secretario General del SOEM, Manuel Ojeda, comentó que “en esta primera reunión de negociación salarial, que fue este martes, se habló del compromiso que había tomado el intendente Walter Vuoto, para que no quedemos en 2022 por debajo de la inflación”.

en la reunión con el Ejecutivo municipal por el tema salarial. Allí se planteó, como principio para cualquier negociación de la pauta salarial 2023, cerrar primero la pauta 2022 que había quedado desfasada con la inflación en un 3.3%”.

Por eso señalaron que “se acordó un incremento 3.3% respecto de los haberes de julio de 2022. Hay que tener en cuenta que no es sobre enero, sino sobre el mes de julio. Con este porcentaje estimamos que el salario municipal se vería incrementado en más de un 95% durante la negociación 2022. Este valor se cobra con el salario de febrero 2023, incrementando la base de cálculo para la pauta 2023. La negociación de la pauta 2023 se dará a partir del 17 de febrero, estableciéndose “a priori” un criterio semestral donde se incluirá también el tema de las asignaciones familiares”, expresaron.

Luego, el secretario General del SOEM, Manuel Ojeda, comentó que “en esta primera reunión de negociación salarial, que fue este martes, se habló del compromiso que había tomado el intendente Walter Vuoto, para que no quedemos en 2022 por debajo de la inflación”.

Después explicó que “entonces, lo que se hizo fue lograr

un 95% de aumento para 2022. El año pasado nosotros habíamos cerrado en un 91,5%, entonces lo que se hizo fue determinar que la pauta para 2023 que vamos a comenzar a definir la semana que viene, se tomará sobre un 95% no sobre un 91,5”, remarcó el dirigente municipal.

Ojeda también destacó que, durante la negociación, se habló “de las asignaciones familiares, de otras cosas que veníamos charlando el año pasado como poner las asignaciones por convenio y atadas al sueldo mínimo complementario, con lo cual cada vez que sube el SMC subirían las asignaciones familiares”, señaló.

Advertiendo que “esta fue la primera reunión, pero hay muchas más por delante para diagramar lo que será todo el año 2023”. En ese sentido mencionó que “siempre será con la idea de no perder frente a la inflación y que no estemos corriendo atrás de los precios. Esta es una oportunidad para que las trabajadoras y los trabajadores municipales pasemos al frente de la inflación, esa es la idea y por eso vamos a seguir dialogando para mejorar la situación de los trabajadores de todas las modalidades contractuales”, concluyó Manuel Ojeda.

Fuente: Desde las Bases.

En reclamo de viviendas

Vecinos autoconvocados de Ushuaia movilizaron

Vecinos autoconvocados de Ushuaia llevaron adelante este martes una movilización, en reclamo de tierra y vivienda para familias. Le exigieron al gobierno nacional, al provincial y al municipal que implementen urgentemente la Ley de Emergencia Habitacional.

Ushuaia.- La jornada de lucha fue acompañada por varias organizaciones, entre ellas el Polo Obrero. Comenzó en la Plaza Cívica, cortando la entrada al puerto y medio carril de la Avenida Perito Moreno. Luego, la columna se desplazó por la Avenida Maipú hasta la calle San Martín, cortando la calle frente a Casa de Gobierno, donde los manifestantes tomaron la palabra.

La demanda habitacional viene siendo un reclamo de hace varios años. Incluso los vecinos se lo plantearon en la cara al presidente Alberto Fernández, en una de sus visitas a la isla. En esa ocasión, el presidente anunció la inauguración de 380 viviendas sociales, de las cuales 220 están utilizándose actualmente para el turismo. Tanto el

gobierno provincial como el municipal utilizan las tierras para impulsar los negocios millonarios de las empresas inmobiliarias, que siguen llenando sus bolsillos a costa de los trabajadores.

El aumento de los alquileres impacta en el bolsillo de los trabajadores en un cuadro de inflación general, que es producto de los tarifazos en la luz, el gas y el agua, etc. Esta política, que se aplica en función de los intereses del FMI y las patronales, vuelve insostenible la situación de aquellos que perciben un salario cuyo monto está por debajo de la canasta familiar.

La lucha de los vecinos tuvo lugar en el marco del piquetazo nacional convocado por la Unidad Piquetera,



que reclamó trabajo genuino y la reincorporación de todos los despedidos del programa Potenciar Trabajo.

Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**
Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

**INMOBILIARIA
Tierra del Fuego**

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

Presentó proyecto para refuncionalizar el ex frigorífico CAP

Fresia no descartó ser candidato en las próximas elecciones

El referente de la Asociación Civil Crear Futuro TDF Sergio Fresia no descartó ser candidato en las próximas elecciones a realizarse posiblemente en el mes de mayo. En este sentido señaló que “venimos trabajando con un grupo de vecinos en la posibilidad de poder presentarnos en las elecciones y de poder llegar tener una participación más influyente en temas que tienen que ver con la Margen Sur como es el caso del puente”. Asimismo resaltó que “siempre nuestra zona estuvo relegada en la representación política, a pesar de que tenemos muchos dirigentes que lo único que quieren es lograr mejoras para los vecinos, pero nunca se logró estar en un cargo importante”. Además manifestó que durante el mes de enero presentaron un proyecto para refuncionalizar el ex frigorífico CAP.

Río Grande.- De cara al periodo eleccionario que se vivirá en la provincia durante el mes de mayo, el dirigente barrial de la Margen Sur Sergio Fresia en diálogo con FM La Isla se refirió al respecto señalando que “si bien la intención de poder participar de las próximas elecciones está presente, todavía no está clara la situación porque no está el llamado a elecciones, con lo cual no sabemos la fecha en la que se va a desarrollar la misma, hoy por hoy estamos más abocados a seguir generando cosas para la sociedad”, dijo.

Asimismo manifestó que “las intenciones de poder participar siempre están, uno es una persona muy activa, que quiere cambiar o hacer muchas cosas distintas a lo que se está haciendo, estamos preparados para poder llevarlo adelante y veremos que ocurre durante estos próximos días”.

Consultado por la casi nula participación de vecinos de la Margen Sur en las diferentes listas para los distintos estamentos llegado el momento de las elecciones, dijo que “es una realidad que viene de muchos años, por ejemplo el Concejo Deliberante se amplió de 7 a 9 los Concejales y solamente hay un concejal que vive en la

mos realizado muchas cosas en la zona norte, por ejemplo la estación de servicio YPF que se encuentra ubicada en circunvalación fue destrabada su construcción a partir de una juntada de firmas que nosotros llevamos adelante y a partir de ahí Autosur pudo posteriormente realizar la estación de servicio que hoy tenemos en la Margen Sur, a pesar de que se nota más el trabajamos que llevamos adelante en nuestro sector, pero hemos

plote y se pueda generar un polo de desarrollo integral, intelectual y deportivo, de manera que se pueda salvar ese patrimonio histórico que hoy se está destruyendo día a día, entonces luego de que se expropié, que se pueda realizar un museo, un apéndice la Universidad o bien hacer ahí la Universidad de Tierra del Fuego o generar más escuelas secundarias que le están faltando al sector y espacios recreativos”, mantuvo.



Desde la Asociación Civil Crear Futuro TDF presentaron proyecto para refuncionalizar el ex frigorífico CAP.

realizado trabajo en muchos barrios de la ciudad como Asociación Civil”, contó.

Fresia explicó que “la Asociación Civil Crear Futuro es un grupo de voluntarios, gente independiente que no tiene compromiso con nadie, con ningún sector y partido político, como así tampoco con ningún funcionario, somos vecinos que tratamos de hacer lo que creemos que está bien y lo que la sociedad cree que está bien, así hicimos la juntada de firmas para el puente, no le debemos nada a nadie”.

REFUNCIONALIZAR EL FRIGORÍFICO CAP

El dirigente sindical sostuvo que “hoy estamos trabajando en un proyecto para el ex frigorífico CAP, que se ex-

Si bien hoy ese espacio pertenece a un privado, además de ser un monumento nacional, Fresia pidió que “se gestione para que se logre una expropiación o un acuerdo que le sirva al empresario para poder explotar esas hectáreas para los vecinos de la zona, pero hoy no se puede generar nada más que mugre”.

Por último dijo que “nosotros tenemos un partido formado que se llama Crecer Fueguino, que tiene el número 206, de acá en más esperamos el llamado a elecciones y después veremos que hacemos, pero las intenciones están dadas en participar y de esta manera poder tener herramientas para poder conseguir las cosas un poco más rápido, de poder influir más en la toma de las decisiones, sea por ejemplo el tema del puente, el tema de la salud”.



Sergio Fresia, dirigente barrial de la Margen Sur e integrante de la Asociación Civil Crear Futuro TDF.

Margen Sur como Javier Calisaya”, sostuvo, al tiempo que agregó que “en su momento yo no estuve de acuerdo con la ampliación del cupo de Concejales y se sabía que se iba a dar más para los partidos grandes que para los partidos chicos, dado que es más fácil que un partido grande meta tres o cuatro concejales que un partido chico ponga uno, pero por otro lado los partidos grandes nunca pusieron como cabeza de lista a un vecino de la Margen Sur, sea tanto para el Concejo como para la Legislatura, con lo cual es muy difícil remarla siempre desde atrás, siendo que la ciudad es una sola como dicen los Intendentes”, puntualizó.

Resaltó que “siempre nuestra zona estuvo relegada en la representación política, a pesar de que tenemos muchos dirigentes que lo único que quieren es lograr mejoras para los vecinos, pero nunca se logró estar en un cargo importante”.

Por otro lado el referente de la Asociación Civil Crear Futuro TDF sostuvo que “desde nuestra asociación he-

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

COOP. Ltda.

TRANSPORTE LIDER

Río Grande:
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin:
Cel. (02901)
15601170

Ushuaia:
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

En el 2022

El consumo le inyectó más de 19 mil millones al BTF

Así lo reveló el Director de la entidad bancaria fueguina, Juan Duarte, quien precisó que de ese monto, 12 mil millones impulsaron fuertemente al Programa Ahora 10, tarjeta con la cual se puede financiar hasta 10 meses sin ningún tipo de interés, sumado al 10 por ciento de descuento del sector comercial. Asimismo, dio cuenta que se duplicó la cartera de unos 250 comercios adheridos a este programa en 2019 a más de 500 en el inicio del 2023. Por otro lado, Duarte anticipó que el BTF modernizará su Home Banking y su App, además de la tarjeta de débito que contendrá un chip y el sistema de contactless para evitar fraudes y asimismo, adelantó la llegada de seis cajeros automáticos de última generación.

Río Grande.- En diálogo con ((La 97)) Radio Fueguina, el Director del Banco Tierra del Fuego (BTF) Juan Duarte, amplió la información sobre la movilización de más de 26.000 millones de pesos que la entidad crediticia orientó a fomentar la economía local en el 2022.

Entendió que se pudo destinar este importante volumen de dinero a la producción por la solidez y la buena administración de los fondos de la entidad financiera fueguina. “La idea de dar a conocer la información era para que la sociedad conozca lo realizado en el 2022 por parte del personal y el directorio del BTF; gestión que entendemos fue buena y se hizo en un marco de mucho profesionalismo por parte de los empleados que nos permite en un contexto actual hacer eso”.

En este sentido Duarte dijo que “pudimos encarar esta acción desde lo macroeconómico y a su vez pudimos mantener la solvencia y la solidez del Banco, lo que es muy importante para los usuarios, sean particulares o empresas”.

Recordó que las acciones de la entidad bancaria fueguina “no son para ganar dinero, sino para que todos los resultados que nosotros tengamos lo podamos volcar a la sociedad, tanto las personas físicas, los consumidores finales, los empleados, como a las empresas que se animan a invertir y tienen empleados y eso es lo más importante para nosotros”.

AUMENTÓ LA DEMANDA DE SERVICIOS QUE PRESTA EL BANCO

Juan Duarte compartió que “ha aumentado la demanda; estos 26.000 millones de pesos que hemos colocado en el 2022 representa un incremento con respecto al 2021 del 98 por ciento en lo que respecta a créditos y por encima -aunque apenas- de lo que fue la inflación, lo que es un dato importante”, dijo y recordó que “la inflación cerró en 94,8 por ciento y nosotros en 98”.

En este sentido, el Director del BTF observó que “igualar la inflación en este contexto es muy difícil y superarlo es mejor, sobre todo teniendo en cuenta que de estos 26.000 millones de pesos, más de 2.100 millones están orientados al sector productivo de la provincia donde el promedio de esas tasas rondó el 39,4 por ciento anual y es también un dato muy importante porque está muy por debajo de la inflación”.

Aquí Duarte valoró “el esfuerzo conjunto” con aportes nacionales y provinciales “para unir esfuerzo en el gran objetivo que el Banco tiene de apoyar a nuestros emprendedores, empresarios y comerciantes, sea en turismo, salud, transporte y otras actividades, de modo que puedan tener acceso a estas líneas que no solamente están por debajo de la inflación -de 98 por ciento al 39,4 por ciento de nuestras tasas anuales-, sino que también están por debajo de las que se dan en el sistema financiero”, subrayó.

EL CONSUMO CON TARJETAS DE CRÉDITO INYECTÓ LIQUIDEZ AL BTF

También Juan Duarte remarcó la importante inyección que le dio al BTF el consumo a través de tarjetas de crédito que le reportó más de 19 mil millones de pesos, de los cuales 12 mil millones fueron utilizados con cuotas; apalancados y dándole mucha fuerza al programa nuestro del Ahora 10, en donde los fueguinos y los clientes que tienen la posibilidad de tener esta tarjeta, pueden financiar hasta 10 meses sin ningún tipo de interés, con

lo que implica en un contexto inflacionario y en esto, por supuesto, el comercio también hace su esfuerzo haciéndole un 10 por ciento de descuento”.

Resumió en este aspecto que “en definitiva lo que se tiene es una compra en diez cuotas de la cual la primera no se la paga hasta recién a los 60 días y en un contexto como el que tenemos es una operatoria muy valorada por los fueguinos. En el cierre del año, como balance



En diálogo con ((La 97)) Radio Fueguina, el Director del Banco Tierra del Fuego (BTF) Juan Duarte, amplió la información sobre la movilización de más de 26.000 millones de pesos que la entidad crediticia orientó a fomentar la economía local en el 2022.

nos hace notar que es una gestión muy buena y que crece cada día más”, ponderó.

MÁS DE 500 COMERCIOS ADHERIDOS AL PROGRAMA AHORA 10

“El Programa Ahora 10 nos ha permitido a nosotros que la tarjeta se posicione más en todos los sentidos. Desde los clientes que ya la tienen desde hace tiempo y que la utilizan cada vez más -lo que es muy importante- y por supuesto también la vinculación a los nuevos clientes. Tal es así que nosotros hoy tenemos más de 52 mil plásticos emitidos entre Visa y Mastercard y puntualmente en el año 2022 se emitieron 5.700; es decir, un poco más del 10 por ciento, con lo cual año a año hemos tenido un crecimiento de la cartera en cantidad de plástico, de un poco más del 10 por ciento y también año a año estamos teniendo un crecimiento del consumo de las tarjetas, de más del 120 por ciento y es evidente que los índices del Programa Ahora 10 es beneficioso, tanto para el empresario como para nuestros clientes que tienen la tarjeta”.

Reveló en este sentido que “tenemos más de 500 co-

mercios adheridos y el crecimiento es general, tanto en la cantidad de consumo como la cantidad de clientes que están adheridos”.

Para evidenciar este crecimiento recordó que “cuando nos hicimos cargo de la gestión en el 2019, había alrededor de 250 comercios adheridos y hoy superan los 500 y con mucha demanda, con lo cual nosotros tratamos de administrar para que todos tengan la posibilidad de acceder a estos beneficios”.

Reparó que “no solo el Programa Ahora 10 no solo el comerciante brinda un 10 por ciento de descuento y nosotros financiamos 10 cuotas, sino que también existen promociones en el comercio de descuentos del 5 por ciento y nosotros financiamos 6 cuotas. Hay algunos comercios que por diversas razones no pueden hacer un aporte de descuento, pero nosotros igual lo acompañamos con 3 cuotas sin interés; es decir, otra vez el rol público nuestro es no dejar a nadie afuera y tratar de amoldarnos a las distintas necesidades de cada comerciante. Los acompañamos con 3, 6 ó 10 cuotas, lo cual va atado al esfuerzo que el comerciante pueda hacer”.

BRINDAR UN MEJOR SERVICIO ES UN CÍRCULO VIRTUOSO

Consultado sobre cómo sostiene el BTF esa capacidad financiera, Juan Duarte mencionó que “el Banco, como insumo básico para su negocio, es administrar el dinero; mientras más depósito de dinero tengamos, más acciones podemos hacer. Para campar esos depósitos, lo tenemos que hacer de dos formas: brindándole servicios al cliente para que tengan una caja de ahorro y puedan operar. Por lo tanto, cuanto mejor sea el servicio, más clientes tendremos, más gente se anima a transaccionar, más gente nos elige y hace que tengamos más depósitos”.

Agregó que “la otra forma de financiarnos es comprar dinero; es decir, el plazo fijo, cuando el cliente hace una inversión con nosotros y le pagamos una tasa y todo este costo financiero que tiene el negocio bancario, pagar los plazos fijos, pagar los sueldos, mantener la estructura, mantener el nivel de calidad de nuestras sucursales, tiene que ser muy bien administrado y tenemos que ser muy cuidadosos en un contexto inflacionario como el que tenemos y sobre todo que nos de la posibilidad de lograr acciones donde el Banco no gana ningún dinero”.

A modo de ejemplo citó: “en el sector productivo, el BTF colocó en el 2022 más de 2 mil cien millones de pesos a una tasa promedio del 39,4 por ciento cuando la inflación fue del 94,8 por ciento con lo cual no se gana nada, pero de esos 2 mil cien millones de pesos, nosotros colocamos 500 millones a cinco años con el primer año de gracia la tasa fija al 22 por ciento; es decir, aún más baja todavía y a pesar de eso tenemos la posibilidad de seguir apostando y hacer una inversión muy fuerte para lo que es el Programa Ahora 10 y cada vez tener más clientes y cada vez más descuentos”, contrastó.

Reconoció que esta situación es muy difícil, “pero tenemos que ser muy cuidadosos con los gastos, muy cuidadosos a la hora de invertir y tenemos que analizar bien dónde tenemos que invertir para que la repercusión del beneficio a la sociedad fueguina, sea la más alta posible. Cuando vemos que en el 2022 inyectamos más de 26 mil millones de pesos con tasas por debajo de la inflación (39,4 por ciento) e infinitamente más bajas de las que cobran otros bancos y encima el BTF tiene índices de solidez y solvencia muy buenos, habla de que

la gestión, las estrategias y el día a día de los empleados que están altamente capacitados, es el camino correcto. Son muchas horas de análisis, de trabajo y muchas veces tenemos que decir que no para no arriesgar la capacidad del Banco”.

LOS DESAFÍOS DEL BTF

Juan Duarte confió que “apostamos a sostener el consumo y a sostener la productividad de la provincia; ese es el gran desafío que siempre hemos tenido y el que queremos seguir manteniendo”.

Esa solvencia y esa solidez de la entidad bancaria fueguina, le ha permitido en plena pandemia hacer frente a la crisis sosteniendo al sector productivo y comercial de Tierra del Fuego. “La pandemia fue muy especial para todo el mundo, para nosotros fue una oportunidad de improvisar sobre la marcha porque teníamos planteadas muchas ideas, muchas estrategias y acciones que queríamos llevar adelante. Pero de un día para el otro, inesperada e instantáneamente, tuvimos que dejarlas en un cajón y salir a trabajar para afrontar la crisis. En aquel momento (2020) se sancionó y promulgó la Ley Progreso de la cual previamente el Banco participó en las mesas técnicas, lográndose el acompañamiento de la Legislatura, norma con la cual se pudo inyectar dinero a todo el sector productivo, sean sujetos de crédito y cumplan con las condiciones bancarias porque nosotros como banco estamos sujetos a un estricto control por parte del Banco Central, y al que no cumplía estos requisitos, se los asistió igual a través del Ministerio de la Producción y Ambiente, con la salvedad que era el BTF el que los atendía; es decir, de cara a la persona que necesitaba el dinero”.

Recordó que “en ese momento se hizo una colocación de dinero muy grande para sostener al sector productivo, sin ninguna previsibilidad de todo ese dinero que estábamos colocando, pero nunca dudamos en salir a hacerlo. En una segunda etapa, también producto de ser prolijos en la estrategia, lo hicimos en un formato de desarrollo y así que dimos créditos para comenzar a desarrollar a sectores que fueron castigados para la pandemia, como el comercio que estuvo mucho tiempo cerrado y especialmente al turismo para que de este modo logren ponerse medianamente al día”.

Destacó que el índice de morosidad por estos créditos durante la pandemia “fue totalmente nulo, lo que evidencia una respuesta impecable del sector productivo y ahí sí se evidenció el rol social y de fomento del Banco de Tierra del Fuego”.

MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

Cabe destacar que el año pasado el BTF obtuvo el Red Link de Oro, premio a la excelencia por la calidad de servicios que presta, compitiendo con bancos de primera línea como el Banco Nación, el BAPRO (Banco Provincia de Buenos Aires), “no solo por la cantidad de transacciones sino también por la cantidad de clientes que nos utilizan, sobre todo. Previamente en años anteriores, habíamos obtenido el Red Link de Plata; es decir, el segundo mejor banco del país. Eso habla de que no descuidamos el aspecto tecnológico y en ese sentido tenemos pensado para el primer trimestre de este año, cambiar lo que es el Home Banking y la App del Banco y modernizarlas con un formato totalmente nuevo y mucho más intuitivo. Siempre estamos tratando de dar el mejor servicio y el mejor precio, obviamente nuestras comisiones y nuestras tasas están muy por debajo de cualquier otro banco, sino también brindar el mejor servicio”.

Como dato recordó que “el año pasado tuvimos seis millones de transacciones en un solo mes y en este 2023 ya tenemos un 20 por ciento de crecimiento de transacciones con respecto al año pasado y justamente en ese 2022 ya habíamos tenido un 14 por ciento de crecimiento con respecto al anterior; es decir, estamos creciendo año a año”.

Con respecto a las transacciones por la App del BTF, Duarte contó que “de esos seis millones que mencioné, cuatro fueron por el celular. Tenemos 35 mil usuario de

la App”. Agregó que “por eso hemos decidido modernizar la faz tecnológica y vamos a pasar al Home Banking 3.0 y no solo mejorarlo, sino unificarlo con la App, lo que será más amigable e intuitivo”.

También tendrá cambios la tarjeta de débito, cuyo diseño con las Islas Malvinas mereció el reconocimiento nacional. Según adelantó el Director del BTF, se la



modernizará con la colocación de un chip e incluirá el sistema contactless. “Nadie más que el titular podrá manipularla, esto le permitirá apoyar sobre el terminal para hacer la transacción, de este modo el comerciante no podrá manipular la tarjeta. Estas modernizaciones contrarrestarán los fraudes que hoy están en auge lamentablemente”.

“ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS MANTENER LA IMAGEN DEL BANCO”

Por otra parte se lo consultó sobre la infraestructura del BTF y respondió que “año a año hemos ajustado y ampliado el presupuesto que tenemos asignado para mantener las infraestructuras porque es muy importante para nosotros mantener la imagen del Banco”, aseguró y en ese sentido informó que “hace poco contratamos los servicios de una consultora nacional de primer nivel,

de lo más serio que hay, para que haga un exhaustivo relevamiento sobre la percepción que la población fueguina tiene de su banco y en qué hay que mejorar y nos dio muchos datos para trabajar”.

Confío que tras recibir dichos datos, “caímos en la sorpresa de que la gente nos quiere por la calidez y la cercanía de la atención, por la cantidad de sucursales que tenemos en la provincia que por supuesto son muchas más de la que tienen los otros bancos y porque como fueguinos nos conocemos todos. En ese relevamiento también la gente habló muy bien de nuestra imagen y en ese sentido estamos trabajando en la sucursal más grande que tenemos en Río Grande, estamos remozando el frente para que quede más linda, después seguiremos en el interior. También hemos hecho la adquisición de seis cajeros de última generación tecnológica lo que nos dará más capacidad de transacciones y más cantidad de clientes que los puedan operar -de hecho somos el banco que más cajeros automáticos tenemos en la provincia- y también tenemos proyectado en este 2023 intentar abrir una nueva sucursal”.

Uno de estos cajeros se instalará en Tolhuin. Enumeró que “actualmente tenemos tres sucursales en Ushuaia, tres sucursales en Río Grande, una en Tolhuin, una en El Calafate, una en Río Gallegos y una en Buenos Aires, en la Casa de Tierra del Fuego. Estamos bien en ese sentido pero la idea es tener una sucursal más en Tierra del Fuego, la estamos tratando de analizar porque hay zonas en Ushuaia y en Río Grande que han crecido mucho y esta idea ya la quisimos cristalizar en el 2022 pero fue un año muy difícil porque no pensábamos que iba a cerrar con casi el cien por ciento de inflación”.

Si bien admitió que la App como el Home Banking permite descomprimir la cantidad de público en las sucursales y por ello se da la disyuntiva de invertir en aplicaciones tecnológicas o bien en espacios físicos, Duarte entendió que “hoy es más tentador invertir en tecnologías que en abrir sucursales, pero también hemos notado de que queremos seguir dando cercanía, queremos seguir teniendo ese cara a cara con la gente y que ella nos siga eligiendo por nuestros servicios. Hoy hay bancos de primera línea como que se han ‘pasado’ un poquito con la tecnología y se vuelven impersonales e inalcanzables para tratar en forma directa”.

Agregó que “nosotros queremos armonizar y crecer orgánicamente, por eso apostamos por una nueva sucursal, queremos llegar de forma cómoda a todos los fueguinos” y trajo a colación la inauguración de la sucursal de la Margen Sur de Río Grande, lo que calificó de una estrategia excelente “porque es increíble lo que creció”.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS ↓



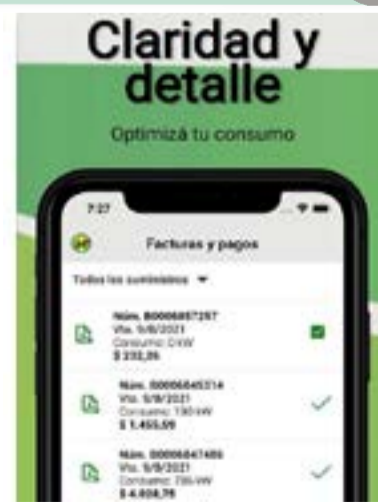
<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Comodidad y seguridad
Al momento de abonar



Claridad y detalle
Optimizá tu consumo



Atención efectiva
Para todas tus consultas

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Ushuaia con turismo todo el año

Querciali anticipó un nuevo récord de cruceros para la próxima temporada

El presidente del INFUETUR recordó que en 2019 hubo 420 recaladas, en esta temporada se esperan 540 y para la próxima se podría superar esa cifra. Destacó el derrame que significa para toda la economía de la provincia y además observó una continuidad de la presencia de turistas a lo largo de todo el año, por lo cual ya no habría temporada baja sino "una temporada media". Lo atribuyó al programa Pre Viaje, que tendrá una nueva edición este año para los meses de mayo y junio. También marcó un crecimiento de la llegada de turistas en motorhomes, que comenzó con la pandemia para evitar alojarse en hoteles y ha tenido continuidad, por lo que se están buscando espacios provinciales donde puedan asentarse y contar con los servicios necesarios. Con la puesta en marcha de la cuenta satélite de turismo se podrá contar con datos concretos de lo que representa la actividad turística en la economía provincial.

Río Grande.- El presidente del INFUETUR, Dante Querciali, se refirió por FM La Isla a los cambios en la estacionalidad del turismo, el récord de recaladas y las nuevas modalidades que están llevando a buscar espacios para alojar a turistas que llegan en motorhome. Lo cierto es que en temporada baja se viene observando cada vez más presencia de visitantes. "Hay un mejoramiento más que importante de la temporada baja. El año pasado tuvimos un movimiento muy fuerte durante todo

las obras son reales. Se está aumentando la infraestructura para mejorar el servicio y ya hay un nivel de reservas que va a superar la temporada récord de este momento, porque vamos a tener 540 recaladas aproximadamente. El año que viene la cifra sería igual o superior", adelantó.

IMPACTO EN LA RECAUDACIÓN

Consultado sobre lo que representa la actividad turística para la economía pro-



El presidente del INFUETUR, Dante Querciali, resaltó que "se está aumentando la infraestructura para mejorar el servicio y ya hay un nivel de reservas que va a superar la temporada récord de este momento, porque vamos a tener 540 recaladas aproximadamente. El año que viene la cifra sería igual o superior", adelantó.

el año y esto también tiene que ver con el programa Pre Viaje. Ushuaia fue el segundo destino más vendido del país y en algunas ediciones fue la provincia más vendida. Este año en marzo se va a hacer el lanzamiento del Pre Viaje IV, para utilizar en mayo y junio, así que todo indica que otra vez vamos a tener una temporada baja que no va a ser tan baja, sino media, porque el año pasado tuvimos un récord de visitantes para esa época del año. Si el Pre Viaje continúa esto se va a poder sostener a lo largo del año y todo indica que el programa se va a sostener", confió.

PROYECCIÓN DE RECALADAS

Respecto de la llegada de cruceros, para la próxima temporada se prevé un nuevo récord. "En 2019 tuvimos 420 recaladas de las 450 previstas porque la temporada se cortó antes a raíz de la pandemia. En 2020 trabajamos mucho para que en 2021 tuviéramos temporada de cruceros. Cuando en toda la región no hubo actividad de cruceros en ningún puerto, nosotros pudimos tener más de 200 recaladas, que es un buen número. Durante este año se está haciendo la extensión del muelle y

vincial, dijo que "durante el 2022 y lo que va de 2023 esto impacta positivamente porque todos sabemos que el turismo es transversal en el derrame económico. Cuando hay turismo de cruceros hay actividad de abastecimiento, excursiones, movimiento de colectivos, de camionetas 4x4, de guías de turismo, consumo de gastronomía, en el comercio del centro de la ciudad, y todo eso derrama. En forma directa trabajan los transportes, pero luego hay talleres mecánicos que hacen el servicio a esos vehículos, el mozo cobra una propina y consume en el almacén del barrio, por eso genera un derrame en toda la comunidad. Nosotros no teníamos datos estadísticos sobre lo que representa la actividad turística para la provincia y por eso hice mucho hincapié para poner en marcha la cuenta satélite de turismo. Somos la primera provincia que tiene esta cuenta y permite ver el impacto directo que genera. Está en etapa inicial y vamos a tener datos duros a medida que avancemos en el tiempo. Estamos en el buen camino para empezar a tener información concreta y sabemos que hay un derrame importante por el ingreso de divisas tanto para el país como para la provincia", señaló.

LA CRISIS POR ALQUILERES TEMPORARIOS

Por otra parte se le consultó sobre la crisis habitacional generada por la decisión de muchos propietarios de alquilar a turistas, en detrimento del alquiler de vivienda permanente. "Hay que hacer un análisis macro porque obviamente el turismo incide en esta situación, pero hay aristas externas. Con el nuevo censo estamos viendo que Tierra del Fuego y en particular Ushuaia son uno de los lugares del país que mayor crecimiento demográfico tuvieron y eso genera una presión sobre la demanda de viviendas. La ley de alquileres no se soluciona y los propietarios empiezan a desistir del alquiler permanente. Son muchos los factores que influyen, porque Río Grande que no es un lugar netamente turístico y también tiene problemas con el alquiler de viviendas. También tiene ese problema la Patagonia, Capital Federal, y el turismo no es el problema sino un factor más de una situación macro", opinó.

"De todas maneras estamos haciendo inspecciones, se han hecho sumarios administrativos, porque el alquiler temporario es una actividad comercial. Como cualquier actividad comercial tienen que pagar por lo que hacen. Eso está regulado, se pueden inscribir y tienen que hacer la habilitación comercial en Industria y Comercio, en AREF, y en la Municipalidad. Para abrir un quiosco se necesita la habilitación municipal y en lo turístico debe ha-

no estar habilitados y por evasión fiscal", informó.

CON LA CASA A CUESTAS

En cuanto a nuevas formas de hacer turismo, observó la presencia de familias que llegan en motorhome y turistas que arriban en moto. "Esto creció con el turismo nacional y además se ven motorhomes de otros países. Después de la pandemia mucha gente optó por cuestiones de seguridad por movilizarse en motorhomes en lugar de ir a hoteles y se ha dado continuidad a esto. Hay un movimiento considerable de estos vehículos y es potestad de los municipios generar espacios para que puedan ubicarse y brindarles servicios. Nosotros también estamos buscando espacios y ya encargué un proyecto ejecutivo para brindar este tipo de servicios en espacios provinciales", dijo.

COMERCIOS CERRADOS

Finalmente, se le preguntó por los comercios cerrados que encuentran los turistas los fines de semana y feriados, y aclaró que "no es rentable para todos los rubros tener abierto de lunes a lunes o fuera del horario normal. Los restaurantes están funcionando, los comercios de productos regionales también, hay un montón de comercios que se adaptan a los horarios de los cruceros y están abriendo los domingos. Hay una actividad comercial que res-



"Esto creció con el turismo nacional y además se ven motorhomes de otros países. Después de la pandemia mucha gente optó por cuestiones de seguridad por movilizarse en motorhomes en lugar de ir a hoteles y se ha dado continuidad a esto", dijo en cuanto a nuevas formas de hacer turismo, observó la presencia de familias que llegan en motorhome y turistas que arriban en moto.

ber una aptitud turística para que ese lugar sea utilizado con ese fin. Como actividad comercial tiene que estar habilitado por el municipio y tiene que tributar además por los ingresos que ese alquiler genera. Estamos utilizando la fuerza de AREF ante la evasión fiscal y tributaria, para hacer las inspecciones en conjunto. A partir de ahí se inician los sumarios administrativos por

ponde a la demanda del turismo, no es que lleguen a una ciudad donde está todo cerrado. No hay que olvidar que si un comercio trabaja los domingos tiene que tomar más personal o pagar horas extra, y lo hacen si tienen la posibilidad de que el turista ingrese y consuma. Eso está pasando y en domingo hay mucha actividad comercial con las puertas abiertas", concluyó.

Ministerio de Turismo y Deportes de Nación

Otorgaron el carácter de fiesta nacional a la 'Fiesta del Invierno' de Tierra del Fuego

El Presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali anunció que el Ministro de Turismo y Deportes de Nación, Matías Lammens, a través de la Resolución 28/23 otorgó el carácter de Fiesta Nacional al tradicional evento provincial que se realiza en el mes de julio para el inicio de temporada invernal en Tierra del Fuego.

Ushuaia.- “Este importante evento que reúne a la comunidad fueguina y a los turistas para recibir el invierno en el Fin del Mundo, ahora se convierte en una Fiesta Nacional lo cual nos permite posicionar al destino de nieve a nivel nacional e in-

Instituto Fueguino de Turismo con el Ministerio de Turismo y Deportes. Agradezco al Ministro Lammens, a la Secretaria de Turismo; Yanina Martínez, y la Dirección Nacional de Fiestas Nacionales y Eventos, por el acompañamiento que nos brindan



ternacional, destacando los atractivos y servicios pero también representar la cultura fueguina que celebra en la naturaleza la llegada de una extensa temporada de invierno”, destacó el titular del INFUE-TUR.

Asimismo, resaltó que “esta distinción es gracias a un trabajo articulado desde el

para garantizar el crecimiento del destino Fin del Mundo, y garantizar el objetivo principal de la Fiesta, el de continuar dando a conocer las maravillas naturales y los servicios turísticos con los que contamos en Tierra del Fuego a todo país”.

Querciali también agradeció a la comunidad que año a año se suma a la Fiesta del

Invierno, y a “los prestadores turísticos que apuestan a este evento y a seguir desarrollando una amplia oferta de actividades y servicios en el invierno”.

“La trascendencia que tuvo las anteriores ediciones de este evento y cómo fue creciendo desde el año 2000 en adelante, posiciona a la Fiesta como un atractivo turístico de relevancia para toda la región y esperamos contar con viajeros de todo el país para disfrutar de esta gran celebración”, comentó el titular del ente de turismo provincial.

Cabe señalar que la Fiesta Nacional del

Invierno ofrece al público visitante una propuesta de fuerte carácter identitario fueguino que reúne al entorno familiar en espacios de esparcimiento, actividades culturales, espectáculos artísticos y actividades deportivas de invierno entre las que se destacan el esquí, el patinaje y el snowboard, teniendo como sede el Centro de Esquí Cerro Castor.

Por último, Querciali adelantó que desde la Dirección de Promoción Turística ya se está organizando la edición 2023 de este gran evento con la tradicional bajada de antorchas y muchas actividades más.

NUEVA TERMINAL DE ÓMNIBUS

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

2 PLANTAS

7 DÁRSENAS

de estacionamiento

UNA OBRA DE 170 MILLONES QUE SERÁ FINANCIADA POR EL GOBIERNO NACIONAL

Argentina
Presidencia
RGA
RÍO GRANDE
MUNICIPIO

Es de Corea del Sur

El Coro Gracias tuvo su primera presentación en el Microestadio Cochocho Vargas

En el microestadio Cochocho Vargas, este martes se realizó la primera presentación en Ushuaia del Coro Gracias, de Corea del Sur, que integrado por 150 músicos que colaboran con la Fundación Unión Internacional de Jóvenes (IYF). Ayer repitieron su actuación y fueron ovacionados. Estas presentaciones fueron auspiciadas por la Municipalidad de Ushuaia.

Ushuaia.- El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, en nombre del intendente Walter Vuoto dio la bienvenida al Coro Gracias a la ciudad, reconoció su trayectoria y agradeció la presencia de “tantos vecinos y visitantes de todo el mundo”.

Eduardo Arellano, director de IYF agradeció el recibimiento de la ciudad y celebró que la primera presentación haya tenido un “lleno total”. “Los músicos lle-

mera presentación haya tenido un “lleno total”. “Los músicos llegaron muy temprano y pudieron conocer Ushuaia, están muy contentos, soñaron con estar cantando en los confines de la tierra y llevando esperanzas y lo están haciendo”.

“Han actuado en numerosos escenarios de muchos países y ahora llegan a Ushuaia con la presentación de canciones inolvidables”, agregó. “El principal objetivo de la Fundación y del Coro es llevar esperan-



garon muy temprano y pudieron conocer Ushuaia, están muy contentos, soñaron con estar cantando en los confines de la tierra y llevando esperanzas y lo están haciendo”.

“Han actuado en numerosos escenarios de muchos países y ahora llegan a Ushuaia con la presentación de canciones inolvidables”, agregó. “El principal objetivo de la Fundación y del Coro es llevar esperanzas, concientizar a las familias en medio de tantas dificultades y trasladar alegría, esperanza y fe”, explicó Arellano.

El Director de IYF agradeció el recibimiento de la ciudad y celebró que la pri-

zas, concientizar a las familias en medio de tantas dificultades y trasladar alegría, esperanza y fe”, explicó Arellano.

Cientos de vecinos, vecinas y turistas que visitan la ciudad disfrutaron del espectáculo “No llores por mí, Argentina”, que se replicará el miércoles, también desde las 19 y nuevamente con entrada libre y gratuita.

“Este maravilloso concierto, auspiciado por la Municipalidad de Ushuaia, permitió de forma gratuita que jóvenes, familias, vecinos y vecinas de la ciudad puedan participar en el Microestadio “Cochocho Vargas”, de un concierto de nivel interna-



cional”, expresó por su parte Omar Becerra.

El Jefe de Gabinete agregó que “desde la gestión municipal acompañamos permanentemente a la Fundación IYF en las diferentes actividades que involucran a los y las jóvenes de nuestra ciudad e integrantes de las sedes de los países en los que traba-

Por último, Becerra felicitó “a la Fundación IYF, a su fundador el Dr. y Pastor Ock Soo Park, al presidente de la Fundación en Argentina Gabriel Kim, al director en Ushuaia, Efraim Kim y sobre todo a estos jóvenes músicos, que nos han regalado su arte y son los verdaderos protagonistas de este encuentro”.



jan activamente, generando como en este caso desde el arte y la música, vínculos de integración, solidaridad y fraternidad, más allá de cualquier diferencia”.

Este miércoles se replicó el espectáculo en el mismo microestadio Cochocho Vargas, también desde las 19 y con entrada libre y gratuita.

La celebración popular llegará esta semana a la Casa de la Cultura y el Barrio Kaupén

La Municipalidad de Ushuaia da inicio a las actividades del “Carnaval del Fin del Mundo”

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, invita a vecinos y vecinas a participar en las actividades del “Carnaval del Fin del Mundo” que comenzarán con la inauguración de la muestra en Casa Beban hoy 9 de febrero a las 19:00 horas, continuando con la gala de carnaval en la Casa de la Cultura el día viernes 10 y la edición de carnavales barriales en el centro comunitario Kaupén el sábado 11.

Ushuaia.- La edición 2023 del “Carnaval del Fin del Mundo”, que llevará a distintos puntos de la ciudad el festejo popular, dará inicio con la Muestra de

Carnaval en la Antigua Casa Beban, que podrá ser visitada por el público desde el viernes 10 hasta el martes 28 de febrero entre las 10:00 y 20:00 horas.



En lo que respecta a los espectáculos y la presentación de las expresiones de carnaval, se inaugurarán las festividades de este año a las 20 horas del día viernes en la Casa de la Cultura, continuando su recorrido por los barrios el día sábado 11 a las 16:00 horas en el Kaupén con la actuación de los grupos “Ritmo Piola” y “Talento Urbano”.

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, explicó que “desde el inicio de la gestión del intendente Walter Vuoto en 2016 nos hemos abocado a fortalecer este festejo popular, visibilizando el trabajo de las expresiones de carnaval y acercándolo a los barrios para el disfrute de vecinos y vecinas”.

“Agradecemos el acompañamiento del Ministerio de Cultura de Nación, a través del programa de Festivales Argentinos, que nos apoyan para que este festejo continúe su crecimiento. En esta edición veremos a 10 expresiones que nos deleitarán con danza, música y sus tradicionales trajes tanto en los barrios Kaupén y Felipe Varela como en los Carnavales Centrales” resaltó la funcionaria.

Para conocer más sobre la propuesta municipal, las y los interesados podrán acceder a las redes de la Municipalidad de Ushuaia en @ushuaiamunicipalidad y las propias de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush.

Soberanía Alimentaria

El Municipio de Río Grande cerca de la primera producción propia de tomates

El intendente Martín Pérez recorrió la plantación ubicada en La Misión Salesiana de la primera producción de tomates, morrones y ajíes. En esta primera etapa se cosecharán alrededor de 4 mil kilos.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande cerca de la primera producción propia de tomates. Se trata de la marca local, la cual tiene como objetivo generar productos frescos, de calidad y saludables para las familias riograndenses. A través de estas producciones se da un nuevo paso hacia

la Soberanía Alimentaria en Río Grande. De esta forma, se lanza una nueva etapa de la marca local "RGA Alimentos", la cual es una política pública que significa más soberanía alimentaria, más trabajo y más alimentos frescos producidos en nuestra ciudad.

El intendente Martín Pérez recorrió la plantación junto a Matías Lapadula, secretario de Desarrollo Económico y Ambiente; con el director general de Desarrollo Productivo, Facundo Armas y con el responsable de la producción de tomates en la Misión Salesiana, Juan Manuel Allende.

Al respecto, el Intendente expresó que "esto significa un paso más hacia la Soberanía Alimentaria" debido a que "con la producción de tomates frescos, morrones y ajíes fortalecemos la producción local y generamos la venta de productos frescos de calidad, agroecológicos, 100% locales para nuestras vecinas y vecinos".

También adelantó que en esta producción, "vamos a cosechar cerca de 4000 kilos de tomates en la primera temporada y muy pronto se podrán encontrar con este producto en las góndolas de los comercios locales".

Por su parte, Juan Manuel Allende, encargado de la producción de los tomates en la Misión Salesiana, explicó que "tenemos alrededor de 500 plantas de tomate, ajíes y morrones. La idea es que, para mediados de marzo, contemos con la primera producción de estas verduras". A su vez,

detalló que "son productos sanos porque le implementamos un fertirriego, un sistema semi-hidropónico que no afecta la producción porque no utilizamos químicos ni productos dañinos".



Se trata de la marca local, la cual tiene como objetivo generar productos frescos, de calidad y saludables para las familias riograndenses.



El intendente Martín Pérez destacó que "esto significa un paso más hacia la Soberanía Alimentaria" debido a que "con la producción de tomates frescos, morrones y ajíes fortalecemos la producción local y generamos la venta de productos frescos de calidad, agroecológicos, 100% locales para nuestras vecinas y vecinos".

"Tenemos un sistema de riego automatizado con frecuencias de 2 riegos cada 24 horas, el cual es un sistema de fertirriego que inyecta sales al sistema y cada planta le van los nutrientes necesarios", señaló Juan.

ESPACIO JOVEN MARGEN SUR



Asumieron las nuevas autoridades del Consejo de la Magistratura

Löffler deslizó la idea de modificaciones al “Reglamento Interno para modernizarlo y aggiornarlo”

El Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ernesto Adrián Löffler asumió como Presidente del Consejo de la Magistratura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. En sus primeras palabras, el magistrado deslizó la idea de modificaciones al Reglamento Interno, entre ellas, la incorporación de formación en Ley Micaela y Normas de Brasilia.

Ushuaia.- La ceremonia de jura y posterior sesión ordinaria se llevó adelante en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal.

En primer lugar, el Fiscal de Estado, Dr. Virgilio Martínez de Sucre tomó juramento al Dr. Ernesto Adrián Löffler como Presidente del Organismo, luego el Magistrado hizo lo propio con la Dra. María Gabriela San Martín; con el Ministro Jefe de Gabinete, Lic. Agustín Tita; legislador Ricardo Furlan y al represen-

tario; el Dr. González Saber como Fiscal Acusador Titular y como Fiscal Acusador Suplente, la Dra. San Martín, mientras que el Dr. Löffler será el representante Titular del Cuerpo ante el Foro Federal de Consejeros de la Magistratura (FO-FECMA).

El Presidente del Consejo de la Magistratura, Dr. Ernesto Adrián Löffler recordó que se encuentra abierto el periodo de inscripción para los cargos de juez/a de

posibilidad de evaluar algunas reformas al Reglamento Interno para modernizarlo y aggiornarlo”.

Por otro lado, deslizó la posibilidad de firmar un convenio con el Consejo de la Magistratura nacional, a los efectos de



Asumieron las nuevas autoridades del Consejo de la Magistratura de Tierra del Fuego.

tante del Colegio Público de Abogados de Río Grande, Dr. Abdo Rafael González Saber.

Iniciada la primera sesión ordinaria, los consejeros eligieron a las nuevas autoridades para el periodo 2023, quedando la Vicepresidencia a cargo de la Dra. San Martín; el legislador Villegas como Secre-

los Juzgados de Familia y Minoridad N° 3, y en lo Civil y Comercial N° 3, ambos del Distrito Judicial Norte, así como especificó que se abrirán nuevos concursos para cargos vacantes.

Por otro lado, informó que “independientemente del trabajo del Consejo de la Magistratura, estamos planteando la



El Fiscal de Estado, Dr. Virgilio Martínez de Sucre tomó juramento al Dr. Ernesto Adrián Löffler como Presidente del Organismo.

Entre los cambios que se proponen para el presente año, se destaca que quienes se postulan para cargos de juez “acrediten capacitación en Ley Micaela”, lo que va en sintonía con reglamentos de otros Consejo de la Magistratura de la Argentina.

“Queremos que el Reglamento exija a todos los candidatos a jueces la capacitación, así como en las Reglas de Brasilia, normativa que exigimos a los operadores del Poder Judicial”, apuntó el Magistrado, quien dio cuenta que responde a “exigencias que la moderna ciencia del Derecho está requiriendo de los jueces”.

que “en nuestro Consejo de la Magistratura se pueda brindar la capacitación en Ley Micaela, a quienes viven en Tierra del Fuego”.

Por último, el Dr. Löffler destacó la cantidad de mujeres que fueron elegidas, en el periodo 2022, para ocupar cargos de jueza, lo que “marca una diferencia con el periodo anterior, donde designaron 21 jueces, de las cuales 3 fueron mujeres”.

Para el Presidente del Consejo de la Magistratura, “estamos demostrando a través del discurso y la acción que las mujeres son muy importantes para los puestos de conducción y jerarquía”.

Dr. Julio Razona

“La justicia no hace prevención”

El Dr. Julio Razona, abogado penalista de Mar del Plata, ha denunciado a la Ministro de Salud de la Nación, Carla Vizzotti y a quienes resulten partícipes primarios, secundarios o encubridores por la comisión de los delitos “de incumplimiento de los deberes de funcionario público, participación secundaria en los delitos de ejercicio ilegal de la medicina y abandono de persona.

Ushuaia.- El Dr. Julio Razona, abogado penalista, quien ha tenido una participación muy activa con relación a la pandemia por COVID-19 y los derechos de los ciudadanos.

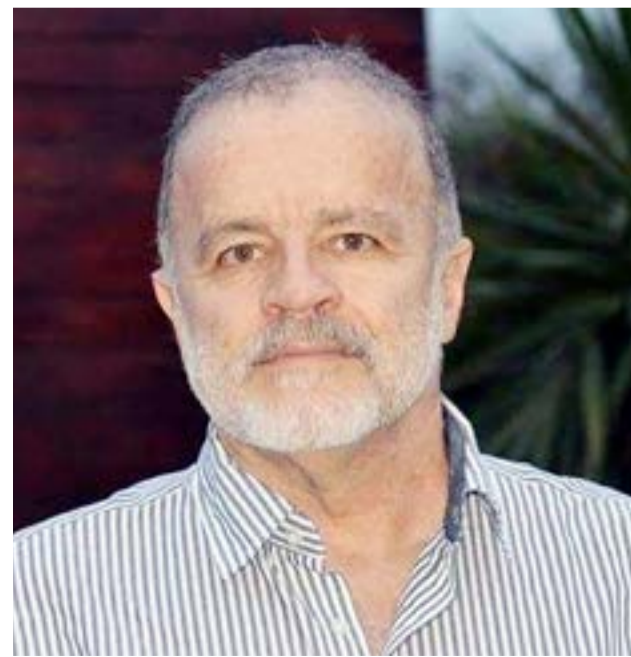
El Frente de Todos se prepara para dar un golpe clave en su ofensiva contra la Corte Suprema. Este jueves, la comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados se dará cita con el objetivo de declarar la admisibilidad de los 14 expedientes que se tramitan contra los cuatro integrantes del máximo tribunal, y el oficialismo tiene el número suficiente para imponerse y abrir el sumario para recopilar las pruebas que fundamenten la acusación.

Por FM Ártika, el letrado observó que “el problema esencial es que la justicia está politizada, ahí la clave del asunto es que eligen a los jueces y los pueden remover, son los miembros del Consejo de la Magistratura de la Nación, y el Consejo de la Magistratura está compuesto por una mayoría de políticos de la política partidaria, siempre el Consejo de la Magistratura en mayoría quien ejerce el poder, o sea que, indirectamente es un organismo de expresión contra los jueces. No hablo de este gobierno, sino de todos los gobiernos, quien ejerce el gobierno, ejerce el poder sobre el Consejo de

la Magistratura con la facultad de ir contra los jueces, de destruirlos, o bien de no nombrarlos”, expresó el abogado Julio Razona.

El abogado marplatense Julio Razona ha denunciado a la Ministro de Salud de la Nación, Carla Vizzotti y a quienes resulten partícipes primarios, secundarios o encubridores por la comisión de los delitos “de incumplimiento de los deberes de funcionario público, participación secundaria en los delitos de ejercicio ilegal de la medicina y abandono de persona. Las conductas denunciadas se han formulado en el contexto creado a partir del DNU 125/2021 que establece que la población argentina es objeto de un “ensayo clínico voluntario”, así como la Resolución 2883/2020 del Ministerio de Salud de la Nación, establecen que la “vacunación” contra el virus denominado COVID 19 es “Voluntaria”.

“Formulé una denuncia penal contra la Ministro de Salud Carla Vizzotti, hace ya más de dos meses, ante el juzgado federal N.º 12 de Capital Federal, y es una causa que está prácticamente parada. El poder judicial investiga cuando quienes cometen un delito ya no ejercen en el poder, investigan tarde, siempre llegan tarde”, enfatizó Julio Razona.



Dr. Julio Razona, abogado penalista de Mar del Plata, fue entrevistado por FM Ártika de Ushuaia.

Destacaron su formación en perspectiva de género

La Dra. Cristiano juró como jueza del Superior Tribunal de Justicia

El presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gonzalo Sagastume tomó juramento, este miércoles 8 de febrero, a la Dra. Edith Miriam Cristiano, quien se convirtió en la quinta vocal del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Ushuaia.- En la ceremonia estuvieron presentes, el Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ernesto Adrián

ampliación traerá grandes avances en la prestación del servicio de justicia con la posibilidad de una división de tareas que

ción en perspectiva de género y su integración como miembro a la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina.

“Estoy convencido junto a mis colegas que la incorporación de la Dra. Cristiano al Superior Tribunal de Justicia realizará grandes aportes a la Institución”, concluyó el Dr. Sagastume.

Acto seguido, la Secretaria de Superintendencia y Administración, Dra. Jessica Name procedió a dar lectura al acta

Agustín Tita, la Ministra de Gobierno, Justicia y Seguridad, Adriana Chapperón y el Secretario de Legal y Técnica, Capdevilla.

Estuvieron presentes también legisladores provinciales, el Presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de Tierra del Fuego, Dr. Julián De Martino; los representantes de los colegios públicos de abogados de Ushuaia y Río Grande, la Dra. María Gabriela San Martín y



La Dra. Cristiano juró como jueza del Superior Tribunal de Justicia.

Löffler y los Vocales Dra. María del Carmen Battaini y Dr. Javier Darío Muchnik, así como también la Vicegobernadora Mónica Urquiza.

También, participó el Intendente de la Municipalidad de Ushuaia, Walter Vuoto y del Municipio de Tolhuin, Daniel Harrington.

El acto de jura de la flamante Ministra se inició con las palabras inaugurales del presidente del Superior de Justicia, quien manifestó que “con la incorporación de

permitirá decisiones de casos, con un elevado estándar de especialización”.

Y recordó que “tal como se dijo en la Comisión N°6 de la Legislatura, su integración contribuirá en una mejora en la atención, no solo del servicio jurisdiccional sino también de las áreas alternativas como Mediación y DIAT”.

Asimismo, el Presidente del STJ recaló que “la incorporación de Cristiano, también colaborará en una mejor distribución de tareas, puesto que el crecimiento



La Dra. Edith Cristiano junto a su esposo, el Dr. Luis Marchisio.

correspondiente al nombramiento de la Dra. Edith Miriam Cristiano.

A continuación, el presidente del Superior Tribunal tomó juramento a la Dra. Cristiano y posteriormente los jueces del STJ registraron su firma digital en el acta. Cabe mencionar que la ceremonia de jura se desarrolló bajo los lineamientos de la política de despapelización que se viene implementando en el Poder Judicial, a los fines de minimizar al máximo el uso del papel.

En representación del Poder Ejecutivo, asistieron el Ministro Jefe de Gabinete,

el Dr. Abdo Rafael González, entre otras autoridades provinciales, magistrados y demás funcionarios judiciales.

La Dra. Cristiano ingresó al Poder Judicial en agosto de 1994 como Secretaria del Juzgado de Familia y Minoridad del Distrito Judicial Norte, y en el año 1997 asumió como Secretaria del Juzgado Civil y Comercial del DJN.

En el año 2000 fue trasladada a la Cámara de Apelaciones del DJN, donde ejerció funciones como Secretaria de la Sala Civil y en 2001 fue designada como Agente Fiscal.



Participaron autoridades provinciales y Municipales.

Cristiano se logra concluir la integración de este Superior Tribunal de Justicia con cinco miembros”.

En tal sentido, detalló que “esta labor se gestó en el año 2020 a través de la Acordada N°31, mediante la cual se remitió a la Legislatura el proyecto de la Ley Orgánica del Poder Judicial que concluyó con la Ley N°1321”.

Asimismo, Sagastume remarcó que “esta

demográfico generó el aumento de distintas unidades funcionales y creación de nuevas áreas que requieren una mejor atención”.

En su discurso también hizo un repaso por la carrera judicial y trayectoria profesional de la Dra. Cristiano, lo cual “evidencia la idoneidad para este Tribunal que abarca la resolución de todo tipo de materias”. Subrayó, además, su forma-



Histórico: El Superior Tribunal de Justicia completó su integración de cinco miembros, dos de ellos, mujeres.

Comoción y solidaridad

La triste historia detrás del auto que sorteá un sanjuanino

El llamativo primer premio es un auto, pero la lista es larga. Los motivos detrás de una rifa que despertó la solidaridad de los sanjuaninos para que una familia ushuaiense pueda regresar a Tierra del Fuego.

(San Juan).- Hugo Castro es sanjuanino y vive junto a su madre y gran parte de la familia en Ushuaia, Tierra del Fuego, donde dejaron todo para viajar el mes pasado a San Juan. Lamentablemente el hermano de Hugo había sufrido una descarga eléc-

cer para regresar a sus hogares y hacer frente a los gastos que tenían por delante. Fue así que decidió hacer una rifa.

Le fue comentando a sus amigos la idea, y muchos de ellos ofreciendo distintos premios. Sin duda la mayor sorpresa llegó de



trica que lo dejó en estado delicado y provocó la muerte. Ahora Hugo y su familia deben volver, y para costear los gastos, decidió hacer una rifa que tiene como primer premio un auto.

la mano de uno de ellos, que le propuso sortear un auto. Se trata de un Renault 12 modelo 1979 que se encuentra en excelente estado y en condiciones para andar. “Tengo una cuñada que es gestora y ella se



La triste historia de la familia Castro comenzó el 17 de enero. Ese día Mario Rubén Castro, un remisero conocido como “Vikingo”, se metió a bañar y olvidó desconectar el calefón eléctrico, lo que provocó que recibiera una descarga eléctrica. Si bien Mario se sentía mal, no fue hasta dos días después que decidió ir a hacer una consulta médica, ya que se sentía mal. Allí descubrieron que, debido al golpe de electricidad, sus intestinos habían estallado.

“Los médicos le dijeron a mi cuñada que no iba a sobrevivir la noche y con mi madre comenzamos a ver pasajes para viajar de inmediato a San Juan. El viernes viajamos y lo pudimos ver, estuvimos en San Juan con mi madre. Mi hermano pasó por cuatro operaciones y a fines de enero nos dijeron que había fallecido”, comentó Hugo Castro a Tiempo de San Juan.

Al viajar de imprevisto y pasar varias semanas en la provincia, tanto Hugo como su familia tenían que pensar en cómo ha-



RIFA SOLIDARIA
PREMIOS INCREÍBLES
Sortea por quiniela nocturna el 15 de marzo

LOS NÚMEROS SON A 3 CIFRAS DEL 000 AL 999

- 1 PREMIO AUTO R12 MOD 79
- 2 PREMIO TATUAJE DE \$10000
- 3 PREMIO DEPILACIÓN DEFINITIVA ZONA A ELECCIÓN
- 4 PREMIO CENA PARA DOS PERSONAS
- 5 PREMIO TAZOS PARA 2 PERSONAS
- 6 PREMIO REMERA DE SKATE SHOP
- 7 PREMIO CORTE DE PELO CHARLY SOFT
- 8 PREMIO CORTE DE PELO CHARLY SOFT
- 9 PREMIO CORTE DE PELO
- 10 PREMIO PERFORACIÓN EN CULTURA UNDER

VALOR \$500

2646251275 HUGO CASTRO
Alias mi.familia.es.amor
0000003100038426467910

ofreció a hacer el tema de transferencias y permisos del auto, a modo de ayuda. Ella no cobraría nada en todo el trámite”, aseguró Hugo.

El sanjuanino reconoce que mucha gente duda del sorteo, o se preguntan por qué tantos premios a precio tan barato (el costo del número de la rifa es de \$500). “Lo que ellos no saben es la historia que hay detrás. Nosotros no buscamos nada más que poder costear los pasajes y todas las cosas que dejamos inconclusas en el sur. También llegó una hermana de Chile y ella también dejó todo. Cuando me preguntan les cuento la historia de mi hermano”.

El sorteo se realizará el 15 de marzo, fecha elegida porque ese día Mario Castro cumpliría 36 años. “Me hubiera gustado que mi hermano estuviera vivo para poder entregar los premios, pero lo hacemos en su honor”, señala Hugo. Los números que se pueden elegir van del 000 al 999 y se sorteará por la Quiniela Nocturna.

Entre los premios hay además cenas, tatuajes, corte de pelo, depilación definitiva y otros “premios sorpresas”, todas donaciones para que la familia Castro pueda retornar a su hogar.

Fuente: Celeste Roco Navea en el Diario Tiempo de San Juan (www.tiempodesanjuan.com/)

Juzgado Correccional Distrito Judicial Sur

Inicia juicio seguido a un hombre por el delito de amenazas y daños

Un hombre acusado de los delitos de daños y amenazas comienza a ser enjuiciado el jueves 9 de febrero, en el Juzgado Correccional del Distrito Judicial Sur, a cargo de la Dra. Felicitas Maiztegui Marcó. Había dañado el exterior de un comercio e intimidado a su encargado.

Ushuaia.- El hecho tuvo lugar el 13 de octubre de 2022, alrededor de las 23.20 horas, cuando un hombre que se encontraba en estado ebriedad y tras verse impedido de ingresar al comercio donde trabajaba, comenzó a golpear en reiteradas veces las aberturas y ventanas del local.

Este accionar generó roturas sobre uno de los paneles vidriados cercanos al acce-

so principal del comercio.

En presencia policial, el encargado del local expresó que le había solicitado al empleado que se retire del lugar como consecuencia de su estado de ebriedad. Por su parte, el imputado esgrimió que su proceder fue resultado de haber sido despedido de manera injusta por el encargado del comercio.

Una vez informado el propietario del

comercio de lo sucedido, manifestó su decisión de no arribar a una resolución alternativa al conflicto, motivo por el cual la causa atravesará el proceso penal ordinario.

El Ministerio Público Fiscal estará representado por el Dr. Daniel Curtale, mientras que la defensa del imputado la ejercerá el Defensor Público del DJS, Dr. Danilo Cambio.



En el kilómetro 3044

Perdió el control del rodado y volcó sobre la ruta 3

Este martes, personal policial fue alertado sobre un vuelco en la ruta 3 a la altura del km 3044. Allí, la conductora de un Volkswagen Gol perdió el control de la unidad y volcó.

Ushuaia.- Personal policial encontró en el Km. 3044 de la ruta 3, un Volkswagen Gol Trend, cuya conductora, Milagros Ayelen Quiroga de 23 años, indicó que, al transitar con dirección norte - sur perdió el control del vehículo y volcó.

La mujer se encontraba lucida y manifestó dolencias en uno de sus brazos, por lo que se requirió móvil sanitario, siendo trasladada al Hospital Regional Ushuaia por disposición de personal médico.

A bordo del rodado, además se encontraba otro joven de 17 años, quien no presentaba lesiones y fue trasladado al centro asistencial junto a su hermana.



Ocurrió en Ushuaia

Conductor colisionó contra cuatro vehículos estacionados

Ushuaia.- En horas de la mañana, personal policial fue alertado de un siniestro vehicular en la intersección de las calles Kuanip y Karukinka.

Un rodado marca Volkswagen modelo Gol Trend, al mando de Matías Esteban Cabrera Gómez de 28 años quien era acompañado por su hijo menor de edad, colisionó contra cuatro vehículos estacionados y sin ocupantes.

Los vehículos afectados fueron un Toyota Corolla, una camioneta Toyota Hilux, un Toyota Yaris y un Honda CRV.

El conductor no poseía RTO por lo que se efectuó una infracción y se incautó su unidad.



PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-



PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM



Volvió a superarse

Bárbara Hernández realizó el nado más largo en aguas antárticas

La deportista chilena Bárbara Hernández realizó el nado más largo en las gélidas aguas de la Antártida y asombró al mundo. Completó 45 minutos con 50 segundos de nado que le permitió alcanzar 2,5 kilómetros de distancia, marca que será postulada para su validación como récord Guinness por la distancia. Cabe recordar que la 'Sirena del hielo' fue destacada por la WOW-SA como la mejor del 2020, principalmente por completar la triple corona de natación en aguas abiertas.

Punta Arenas (LPA).- La nadadora chilena de aguas gélidas, Bárbara Hernández volvió a Magallanes para romper una nueva marca: el pasado domingo 5 de febrero completó el nado más largo jamás realizado por una persona. Frente a la Base naval Capitán Arturo Prat, en la denominada Bahía Chile, en la isla Greenwich del archipiélago de las Shetland del Sur, la llamada "Sirena de hielo" completó 45 minutos con 50 segundos de nado que le permitió alcanzar 2,5 kilómetros de distancia, marca que será postulada para su validación como récord Guinness por la distancia. Además, realizó la travesía solamente en traje de baño, soportando temperaturas de 2,9 grados en promedio, sin traje de neopreno ni grasa protectora.

Con este desafío, Hernández realizó un llamado a los líderes mundiales a actuar para garantizar la conservación del océano y del continente. "Ha sido un gran honor nadar en esta parte del mundo tan increíble.

Veo los cambios que están ocurriendo en nuestro océano y espero que a través de este nado pueda inspirar a las personas a tomar medidas para proteger esta área mágica de nuestro planeta", manifestó la nadadora.

La expedición cuenta con el apoyo de la Armada de Chile, la Coalición Antártica del Océano Austral (ASOC), Banco de Chile, North Face, Garmin y Dryrobe. Tras su travesía, Hernández visitó la península Antártica y las bases de investigación antárticas chilenas en la Isla Rey Jorge. La experiencia será registrada en una pieza documental, destacando el valor del territorio de la Antártida y su vida silvestre.

Fuente: La Prensa Austral.



Bárbara Hernández realizó un llamado a los líderes mundiales a actuar para garantizar la conservación del océano y del continente.



La nadadora chilena de aguas gélidas, Bárbara Hernández volvió a Magallanes para romper una nueva marca.

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Futsal Femenino

Comienza el Torneo “Mujeres Centenarias” por el deporte, la equidad y la inclusión

El sábado 11 de febrero a partir de las 14.00 horas en las instalaciones del polideportivo Alejandro “Guata” Navarro; la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, en el marco del “Día Internacional de la Mujer”, organiza la tercera fecha del Torneo “Mujeres Centenarias” por el deporte, equidad e inclusión junto a un número importante de clubes que se sumaron al proyecto.

Río Grande.- Continuando con estas importantes actividades deportivas que viene realizando con gran éxito en nues-

Guerreras, Jesús es Rey, Panadería FC, el club Atlético Libertad, el club Garibaldi, el club Estrella, el club Atlanta y el Club

Con esta iniciativa, el Municipio busca generar mayor equidad e inclusión de género y contribuir al bienestar y la vida saludable a través del deporte.

Detallando a continuación el fixture del sábado 11 de febrero.

Club San Francisco vs. Unidad N° 1

Partido 4 – categoría libre – inicio: 17.00 horas

Las Guerreras vs. Jesús es Rey
Partido 5 – categoría libre – inicio: 18.00



El próximo fin de semana en las instalaciones del polideportivo Alejandro “Guata” Navarro comienza la primera fecha del Torneo de Futsal “Mujeres Centenarias”.



Una nueva edición que contará para la primera fecha a catorce equipos que se enfrentaran en el Torneo “Mujeres Centenarias”.

tra ciudad la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, en el marco del “Día Internacional de la Mujer”, es que el sábado 11 de febrero desde las 14.00 horas en las instalaciones del polideportivo Alejandro “Guata” Navarro disputará la primera fecha de la tercera edición correspondiente al Torneo “Mujeres Centenarias” por el deporte, la equidad y la inclusión junto a los equipos del club S.O.I.V.A., el club Sacachispas, el club Liga del Norte, el club San Isidro, el club San Francisco, Unidad N° 1, Las

Los Arg. Del Sur. Destacando además que el objetivo del mismo es reivindicar el rol de la mujer en el deporte y garantizar su acceso al mismo; visibilizando las luchas que se dan en este ámbito y que se replican en otros espacios de la vida cotidiana. Donde participan equipos en representación de su barrio, escuelas de fútbol, clubes o de amigas, ya que serán premiados los 1°, 2°, 3° y 4° puestos. Además, se elegirá la bandera más creativa en alusión al 8M.

Partido 1 – categoría libre – inicio: 14.00 horas

Club S.O.I.V.A. vs. Club Sacachispas

Partido 2 – categoría libre – inicio: 15.00 horas

Club Liga del Norte vs. Club San Isidro

Partido 3 – categoría libre – inicio: 16.00 horas

horas
Panadería FC vs. Club Atlético Libertad

Partido 6 – categoría libre – inicio: 19.00 horas

Club Garibaldi vs. Club Estrella

Partido 7 – categoría libre – inicio: 20.00 horas

Club Atlanta vs. Club Los Arg. Del Sur

Secretaria de Deportes zona norte

Matías Runin recibió a Gladys Andrade, Pablo Urrea y Emiliano Sala

El subsecretario de Desarrollo Deportivo Zona Norte; Matías Runin, mantuvo una reunión con los representantes de la Federación Fueguina de Fútbol de Salón (FFF/CAFS), Gladys Andrade, Pablo Urrea y Emiliano Sala, quienes compartieron el calendario deportivo local y nacional para el año 2023.

Río Grande.- En la reunión que se realizó esta semana con los representantes de la Federación Fueguina de Fútbol de Salón, Matías Runin expresó que: “Pusimos a disposición todos los recursos en cuanto a los espacios y los horarios necesarios para cumplir con el cronograma de competencias como el Torneo de Verano, Torneo Apertura, Torneo Clausura y la opa Ciudad de Río Grande”. “A su vez, los dirigentes de la (FFF), iniciaron los pedidos correspondientes para tener el apoyo en tres torneos de Selecciones como la C-17, C-20 y Mayores, que se harán en el mes de agosto, septiembre y octubre”, finalizó.

La Secretaría de Deportes y Juventudes se comprometió a trabajar en conjunto durante el año con el objetivo de continuar desarrollando el deporte local.



La Secretaria de Deportes y Juventudes de la zona norte recibió a la Federación riograndense de Futsal para elaborar el calendario deportivo de (CAFS) 2023.

Lucha contra el sedentarismo

Pediatra mexicana une caminando Ciudad de México con Ushuaia

Este viernes en Ushuaia concluye la caminata de casi 11 mil kilómetros de la pediatra mexicana Monserrat Betzabet Oñate Rocha que le ha dado sentido a su mensaje 'Salud en Movimiento en contra la Sindemia Global' que comenzó en Ciudad de México el 11 de octubre de 2021. De este modo, completó un periplo de once países caminando con su eterno acompañante, un carrito bautizado 'Ayolot' por el 'Ajolote', nombre de una extraña criatura del país azteca. Su mensaje es muy sencillo: "una lucha contra el sedentarismo; una forma de fomentar el estilo de vida saludable; hacer más conciente a la población de la importancia de retornar a lo natural".

Río Grande.- La Doctora Monserrat Betzabet Oñate Rocha, médica pediatra mexicana, llegó a la provincia el pasado fin de semana, estuvo en Río Grande, pasó por Tolhuin y este viernes llegará a Ushuaia, completando así una caminata por once países para concientizar sobre las consecuencias negativas del sedentarismo.

"Estoy haciendo un proyecto que se llama 'Salud en Movimiento en contra la Sindemia Global' y llevo ya 16 meses de caminata desde la Ciudad de México el 11 de octubre del 2021, actualmente ya he cruzado diez países, Argentina es el

de la energía de mucha gente que va conectando conmigo".

Comentó que "antes de emprender esta caminata, ejercía mi profesión de médico, soy pediatra y también era entrenadora personal, por eso decidí vivenciar el viaje a través de la caminata para darle un poco más de voz, al mensaje que estamos llevando de un cambio en el estilo de vida".

Añadió que "actualmente tenemos una detonación de enfermedades crónicas, metabólicas y la gran pandemia que es la obesidad y que son problemas que tienen una solución sencilla y tiene que ver con



undécimo; he pasado centro y sud América totalmente a pie empujando un carrito que pesa más o menos 70 kilos -depende de lo que le ponga de víveres- con el objetivo de compartir con la gente un mensaje de salud", confió a Provincia 23. Agregó que "esta es una lucha contra el sedentarismo; una forma de fomentar el estilo de vida saludable; hacer más conciente a la población de la importancia de retornar a lo natural".

Confió que en su periplo "he tenido todo tipo de eventualidades como mujer y como viajera, he tenido cuestiones de género a las que me he tenido que enfrentar, vengo de un país donde hay mucha violencia contra la mujer, sin embargo creo yo fervientemente que aún nos queda mucho por lograr en el tema de género en cuanto a igualdad, en cuanto a libertad y para mí como viajera, es una forma de manifestarme en este sentido". Monserrat compartió que "el viaje ha sido increíble, lleno de aventuras, lleno

una alimentación más conciente, más natural y con retomar la actividad más básica que es la movilidad del cuerpo, que se ve traducida en la caminata que es una actividad que no tiene costo, una actividad muy sencilla y que además es un sano ejercicio de meditación".

Sobre su carrito, dijo que "cuando llegué a la región austral, lo bauticé 'Ayolot' (por el 'Ajolote') que es una expresión náhuatl y significa 'monstruo de agua', un animal que tiene una trascendencia ancestral para la cultura mexicana y tiene la capacidad de regenerarse, incluso en la actualidad este animal está bajo la lupa de la ciencia, especialmente la medicina, porque es el único animal que tiene la capacidad de regenerar incluso cualquier parte de su cuerpo y elegí este nombre, primero porque somos mexicanos y somos sangre azteca, pero también porque mi carrito ha tenido muchas eventualidades durante el camino y ha tenido la capacidad de regenerarse y de seguir el



camino conmigo".

Agregó que "él me ha permitido llegar hasta acá con el equipo básico de supervivencia y también me ha permitido transcurrir por aquellos lugares donde las poblaciones son muy amplias (distancias dilatadas entre sí) y por eso es indispensable en distancia tan largas tener un dispositivo de este tipo porque cuando se habla de caminatas la gente imagina siempre a un mochilero, pero la mochila no es recomendable en caminatas de larga distancia porque puede producir daños a la columna vertebral".

Aseguró que fue un verdadero desafío para su carrito andar por caminos de ripio y altas montañas "porque se con-

vierte en un esfuerzo físico de otra magnitud".

"A partir de este viaje he tenido la posibilidad de conocer a mucha gente, compartir el mensaje en medios de comunicación como Provincia 23, y quiero aprovechar para contarle a la gente que este viaje va a terminar en Ushuaia. Actualmente llevo unos diez mil setecientos kilómetros caminados; en la capital fueguina concluye el compromiso de esta caminata pero probablemente estaré recorriendo tierra argentina para poder buscar regresar a mi tierra", confió.

También animó a que sigan las alternativas de este viaje a través de sus redes sociales.



En Instagram, (www.instagram.com/pediafitness/) Facebook (www.facebook.com/pediafitness) y Tik Tok: [pediafitness](https://www.tiktok.com/@pediafitness). También tiene una página web: www.pediafitness.com

POSITIVA RECEPCIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En su periplo, distintos medios de comunicación se hicieron eco de su cruzada y la han entrevistado. Antes de ingresar a la Isla, el canal de televisión magallánico El Pingüino, le hizo una entrevista en sus estudios, de la cual se extraen algunos conceptos.



“La caminata tiene sus retos, como el cansancio y la fatiga. Pero también tiene otros beneficios”, comenzó diciendo Oñate.

En la misma línea la pediatra mexicana añadió que “estamos haciendo esta iniciativa social, que es una lucha contra el sedentarismo”.

“Actualmente tenemos una detonación de enfermedades crónicas derivadas del estilo de vida, alimentación y el sedentarismo”, aseguró.

La mexicana comentó que la caminata es “una forma de darle un poco más de sentido al mensaje que estamos llevando”.

“Lo más difícil -añadió- para la gente es cambiar estilos de vida”, señaló Oñate. De la mano de esto, la pediatra explicó que “poniéndome un poco la camiseta, estoy tratando de llevar el mensaje haciendo la caminata”.

“Este proyecto busca hacer conciencia social sobre la actividad física, nuestros

estilos de vida y alimentación”

La también entrenadora personal cuenta que no todo ha sido “flores y rosas” en este largo camino, pero admite que han sido más “las alegrías que las penas”. En su paso por nuestra región, destaca la hospitalidad de los magallánicos y extranjeros.

La pediatra mexicana Monserrat Oñate, ha recorrido parte de centro y Sudamérica desde octubre de 2021, es decir 15 meses, llevando un mensaje claro: “combatir el sedentarismo”.

El proyecto “Salud en movimiento en contra de la sindemia global”, nació cuando la médica se sentía física y men-

talmente capaz de iniciar un viaje de esta magnitud a pie, acompañada por un carrito que ha sido “su amigo” durante todo este tiempo. “Fue como uno de esos llamados que te llegan”, admite.

Y por qué no en auto, en bicicleta o simplemente viajando y haciendo conferencias. La también entrenadora personal cuenta que “hacerlo de esta forma más compleja, porque pocas personas lo harían, le da un poco más de realce al mensaje que estamos llevando. Cuando hablamos de estilos de vida, la gente cree que es casi imposible y, a través de la caminata. Creo que me pongo la ‘camiseta’ con ellos, para decirles que, puede ser difícil para muchos, pero no es imposible”.

TRISTEZAS Y ALEGRÍAS

No ha sido un tarea sencilla, Monserrat ha pasado por situaciones delicadas, asal-



tos, incluso un episodio machista, pero dice que han sido más “las alegrías que las penas”. De hecho, por seguridad evitó caminar por El Salvador.

alojamiento es otra de las cosas que llegan el corazón”.

¿QUÉ ES LA SINDEMIA?

¿Y CON CUÁL HISTORIA TE QUEDAS?

“Son tantas que es difícil quedarme con una. Pero cuando caminé desde Natales a Punta Arenas -inició el lunes y llegó el viernes- la gente se para a saludar. Se to-

“Es la relación que existe entre el cambio climático y nuestro sistema alimentario, y este a su vez, con la detonación de enfermedades crónicas y la verdadera pandemia de este siglo que es la obesidad. Es un proyecto muy completo que busca hacer conciencia social sobre la actividad



man fotos, preguntan si te sientes bien o necesitas ayuda, y es realmente reconfortante. De hecho, la hospitalidad de algunas personas, de ofrecer un almuerzo o

física, nuestros estilos de vida y alimentación. Estamos sumergidos en una vida moderna y muy sedentaria, cómoda, pero que ha traído tantas enfermedades...”

Juegos Nacionales Evitan de Playa

Tierra del Fuego competirá con deportistas de las tres ciudades fueguinas

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se concretó la reunión encabezada por el Director Nacional de Competencias Deportivas, Emiliano Gordin con presencia de las 24 jurisdicciones del país.

CABA.- Representando al Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, estuvo presente la Directora provincial de Planificación y Programas Deportivos; Érica Briceño; quien señaló que junto a los demás representantes provinciales discutieron y trataron temas referidos a la logística y seguridad de los próximos

Juegos Nacionales Evita de Playa que se realizarán en la localidad balnearia Chapadmalal, provincia de Buenos Aires donde los juegos se realizaran desde el martes 7 y hasta el domingo 12 de marzo y concentrará a más de mil cuatrocientos deportistas en la rama femenina y masculina de todo el país.



Tolhuin

El gobernador recorrió la obra del Centro de Desarrollo Infantil

Avanza a buen ritmo y ya se encuentra en la etapa de hormigonado. El CDI tiene por objetivo acompañar y fortalecer las diferentes estrategias de cuidado y educación de chicos y chicas de 45 días a 4 años.

Tolhuin.- El gobernador Gustavo Melella visitó la obra del Centro de Desarrollo Infantil que se construye en



Actualmente, se está concretando el hormigón de la platea y fundaciones, para posteriormente continuar con los montajes de la estructura metálica del edificio.

Durante la recorrida, de la cual participó la ministra de

Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, se constataron los trabajos y avances de una obra cuyo espacio tiene por objetivo: acompañar y fortalecer las diferentes estrategias de cuidado y educación de chicos y chicas de 45 días a 4 años.

En ese sentido, el Mandatario Provincial ponderó la creación de estos espacios, asegurando que “es una política de crecimiento y de trabajo conjunto entre la provincia y nación” recordando que “desde el momento en que surgió esta posibilidad, avanzamos en la concreción porque entendemos que el cuidado y acompañamiento a las primeras infancias es trascendental para garantizar derechos”.

Por su parte, la Ministra Castillo recordó que en Río Grande, también se está construyendo un CDI en el B° Arraigo Sur de la Zona Sur de la ciudad, donde ya se encuentra montada la estructura metálica y en los próximos días se estará concretando el techado. Mientras que en Ushuaia, el CDI está ubicado en el B° 640 Viviendas, donde está próximo a iniciar la estructura metálica.



La construcción de los Centros de Desarrollo Infantil en todo el país, tienen como objetivo aumentar oportunidades para la primera infancia -de 45 días a 4 años- y reducir las brechas existentes de pobreza, género y territoriales, ampliando la infraestructura para acceder a un servicio de cuidado integral, que garanticen la protección y promoción de los derechos de las niñas y los niños.

Para niños y niñas en las colonias de verano TDF

Se realizan actividades lúdicas de Educación Vial

La Subsecretaría de Seguridad Vial de la Provincia, a través de la Dirección General de Planificación de Transporte y Seguridad Vial, realiza actividades lúdicas para niños y niñas que participan de la Colonia de Verano TDF en toda la provincia. La intención es dar a conocer normativas, cartelera y señales de tránsito a través del juego.

Río Grande.- La intención en la implementación de éstas dinámicas, es la de aportar en el aprendizaje de los más jóvenes, mientras juegan a la Oca Vial y al Memo Vial, dos de las propuestas lúdicas que se llevan a las colonias.

Integrantes del área de seguridad vial, en conjunto con los docentes a cargo de los grupos, realizan juegos con premios y con mucho contenido relacionado con las normativas de tránsito, señales y cartelera. Al respecto, el Director General de Planificación de Transporte y Seguridad Vial, Sergio Gamarra comentó que “se están recorriendo instituciones educativas de las ciudades de la provincia, llevando actividades vinculadas con la seguridad vial, donde los chicos aprenden a través del juego, con la Oca Vial y la Memo Vial”.

“Son juegos que llevan adelante el equipo y que generan conocimiento respecto a las normativas de tránsito, la cartelera, intentando cambiar un poco la cultura vial,

trabajando desde los más pequeños, para bajar los índices de siniestros viales que tenemos en la provincia” aseguró.

Por su parte, la profesora de danzas de la Colonia de Verano TDF en la Escuela N°15 de Ushuaia, María Laura Rodríguez expresó que “los chicos y las chicas se divierten mucho; nos parece muy necesario que tengan esta información incorporada para sus vidas para que cuando ellos puedan salir a jugar en la vereda, con sus amigos y en familia, conozcan un poco más las normas aprendiéndolo siempre, mediante el juego”.

Mientras que la docente de educación física de la misma colonia de verano, Roxana Barroso comentó que “siempre en estas edades, los chicos y chicas aprenden a través de la imaginación y el juego; en ese sentido, esta actividad es muy interesante”.

“Es muy importante recalcar el conocimiento de ciertas normas de tránsito, que



luego reflejan con los padres; por ejemplo, les mostramos un cartel de no usar el teléfono mientras se conduce y ellos, siendo tan chiquitos, inevitablemente se lo van a comentar a su papá o mamá, cuando vayan en el auto” concluyó.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577